BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 9
de enero de 2012

Año CXX
Número 32.313

Precio $ 2,50

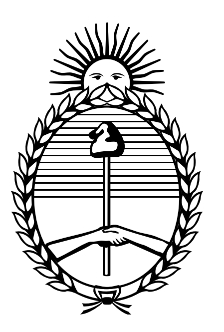

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABICHUELO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/12/2011. 2) Esther Salom, uruguaya, soltera, jubilada, nacida el 22/09/1932, con D.N.I. 93.926.551 y Raquel Rosa Salom, argentina, casada, jubilada, nacida el 10/08/1948, con D.N.I. 5.900.149, ambas domiciliadas en, domiciliada en Av. Nazca 615 piso 4º Depto. "A" C.A.B.A 3) Abichuelo S.A 4) Avenida Avellaneda 3549 C.A.B.A. 5) 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros bajo cualquier tipo y modalidad jurídica de contratación a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación compra, venta por mayor y menor, importación, exportación y comercialización de todo tipo de indumentaria en general, bijouterie, accesorios de indumentaria, telas y tejidos, por cuenta propia o ajena.-. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social $ 30.000 (Treinta Mil Pesos) 8) La Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 5 por tres ejercicios la representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19550/22903. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 11) Directorio Presidente: Esther Salom Director Suplente: Raquel Rosa Salom constituyen domicilio especial en la calle Avenida Avellaneda 3549 C.A.B.A. Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica 103 del 29/12/2011.

Certificación emitida por: Susana B. Gutman de Nehmad. Nº Registro: 131. Nº Matrícula: 3518. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 042. Nº Libro: 29.

e. 09/01/2012 Nº 423/12 v. 09/01/2012

AGROEXPRESS.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 4/04/2011, protocolizada por escritura del 29/12/2011 Registro 1521, resolvió: Cambiar el nombre por la de "Agrotec-Consult S.A." modificando el Art. 1º del Estatuto Social. Firma: Gustavo Ariel Rey, como Apoderado segun esc. del 29/12/2011, pasada al folio 4894 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 60.

e. 09/01/2012 Nº 513/12 v. 09/01/2012

ALTOS DE VERACRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martin Horacio Montes, 25/6/84, DNI 31.175.407, soltero, Ministro Brin 2615 Lanús PBA; Nicolas Certoma, 23-3-57, DNI 13.359.234, soltero, Florencio Varela 1496, Lanús PBA; Diego Rodrigo Martínez, 15/2/77, DNI 25.646.762, casado Llavallol 146, Piso 4º, Departamento B. de Lanús PBA; Alejandro Fabián Quercia, 12/4/84, DNI 30.945.290, soltero, Sitio de Montevideo número 1040, Décimo Primer Piso, departamento B. Lanús PBA Todos argentinos comerciantes 2) Escritura del 14/12/11- 3) Altos de Veracruz SA 4) Av. Santa Fe 1321 piso 3 CABA 5) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería o arquitectura, edificios propios y/o ajenos, construcción de viviendas, incluyendo bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras publicas, industriales contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, y/o municipales ya sea por contratación directa o, por licitación publicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, operaciones inmobiliarias; operación por el régimen de tiempo compartido Construcción y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario de construcción al costo o bajo el régimen de consorcio y por cualquier otro régimen o sistema actual o a futuro. 6) $ 450.000 en acciones de $ 100.- valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) Directorio: 1 a 6, por 3 ejercicios Prescindencia Sindicatura. Representación: Presidente 9) Presidente: Nicolas Certoma, Director Suplente: Martin Horacio Montes; ambos fijan domicilio especial en sus respectivos domicilios reales 10) 14/12 cada año. Graciela Paulero Autorizada por Escritura 1595 - F* 7598 del 14/12/2011.

e. 09/01/2012 Nº 432/12 v. 09/01/2012

AUTO PRANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 16-12-11, Registro 1835, CABA. Se complementa el edicto publicado el 28/12/11, constituyendo el Presidente Osvaldo José Matich, el Vicepresidente Vicente Mario Matich y el Director Suplente Héctor Pascual Matich domicilio especial en la sede social. María Laura Giannetti facultada por escritura 217 del 16-12-11 Folio 506 Registro 1835 de Cap. Fed.

Escribana - María Laura Giannetti

e. 09/01/2012 Nº 612/12 v. 09/01/2012

BARTOLOME PODESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 827, Folio 3611, de fecha 22/12/2011, ante escribano Guillermo A. Zoppi, matrícula 4357, registro 1411 de Cap. Fed. Socios: Bartolomé Alberto Podestá, argentino, nacido 17-2-1940, comerciante, casado en primeras nupcias con Isabel Gómez, DNI 4307804, domiciliado en Allende 3648, Cap. Fed., Isabel Gómez, argentina, nacida 29-6-1940, comerciante, casada en primeras nupcias con Bartolomé Alberto Podestá, DNI 3994243, domiciliada en Allende 3648 de esta Ciudad. Denominación: "Bartolomé Podestá S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización por mayor y menor mediante la compraventa, fabricación consignación, representación, distribución, importación y exportación de productos médicos, odontológicos, ortopédicos, veterinarios, farmacéuticos, instrumental y equipamiento para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a capo por profesionales con título habilitado. Capital Social: $ 40.000,- dividido en 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,- cada una. Dirección y Administración: A cargo del directorio, integrado de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente Bartolomé Alberto Podestá, Director Suplente: Isabel Gómez, quienes prestan su conformidad y aceptan la designación de los cargos precedentemente relacionados y fijan domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Gaona 3157, oficina 3, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30/9 de cada año. Firma al Pie: Escribano Guillermo A. Zoppi, matrícula 4357, titular del Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura 827, Folio 3611 del 22/12/2011, ante el mencionado notario.

Escribano - Guillermo A. Zoppi

e. 09/01/2012 Nº 740/12 v. 09/01/2012

CAERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 29 de Diciembre de 2011, Número 297, Folio 970, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir: 1) el Acta de Asamblea del 31/08/2010 que resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Carlos Ernesto Tesler, DNI 10.131.922, domiciliado en Av. Fedrico Lacroze 1820, "2º C", CABA; Vicepresidente: Eric Douglas Tesler, DNI 28.076.919, domiciliado en Jorge Newbery 1556, 5º, CABA; Director Titular: Alan Paul Tesler, DNI 28.987.622, domiciliado en Jorge Newbery 1556, 5º, CABA; y Director Suplente: Pedro Tesler, DNI 4.373.894, domiciliado en Av. Federico Lacroze 1820, "2º C", CABA. Los directores designados constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, sexto piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) el Acta de Asamblea del 07/08/2008, que resolvió el Aumento de Capital, a la suma de $ 2.400.000, Reformándose el artículo cuarto del Estatuto. 3) el Acta de Asamblea del 31/08/2010, que resolvió el Aumento de Capital, a la suma de $ 3.210.000. 4) el Acta de Asamblea del 26/08/2011, que resolvió el Aumento de Capital, a la suma de de $ 4.600.000. 5) el Acta de Asamblea del 24/10/2011, que resolvió el Cambio de Objeto Social, Reformándose el artículo Tercero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Inversiones: aportar capitales para operaciones realizadas o a realizarse, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público". Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 297 del 29 de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Diciembre de 2011 pasada ante mí. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano - Vicente L. Gallo
e. 09/01/2012 Nº 421/12 v. 09/01/2012

CALARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 31.03.2010, reuniones de directorio de fechas 8.04.2010 y 8.04.2011 y reunión de directorio de fecha 02.11.2011, el directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Carlos Caceres Wirth, Vicepresidente: Mariano Jorge Caceres, Director Suplente: Patricia Mónica Salgueiro. Asimismo a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley de Sociedades, los Sres. Directores resolvieron constituir domicilio especial en la calle Guamini 4689, Capital Federal. Por otra parte, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de asamblea de fecha 14.04.2008 y en la reunión de directorio de fecha 20.04.2008, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Carlos Caceres Wirth, Vicepresidente: Mariano Jorge Cáceres, Director: Patricia Mónica Salgueiro. Por reunión de asamblea de fecha 23.11.2011 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social conforme a continuación se detalla: Artículo 8º: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía del desempeño de su gestión cada director titular depositará la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondas a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Paula Lassalle. Abogada, CPACF Tº 95, Fº 298 Autorizada por Acta de Asamblea del 23.11.2011, pasada a folios 65, 66 y 67 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Abogada - Paula Lassalle
e. 09/01/2012 Nº 548/12 v. 09/01/2012

COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.599.165. Mediante Asamblea General Extraordinaria del 18/11/2010 se resolvió modificar el Art. 3° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Ingeniería Ambiental: La prestación de servicios de higiene urbana en general, limpieza y barrido de calles, recolección y transporte de residuos de todo tipo, ya sean domiciliarios, patógenos y/o patológicos, residuos peligrosos líquidos, sólidos o gaseosos; disposición final, tratamiento y comercialización de los mismos, para entes nacionales, provinciales, municipales o privados. Limpieza de edificios, oficinas, predios, parques, construcción y mantenimiento de espacios verdes en general, movimientos de tierra, plantación, forestación, fumigación, desinfección, servicios de mantenimiento de infraestructura urbana, mantenimiento de calles y aceras, plazas, parques y paseos; señalización vertical y horizontal, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales; instalación y/o explotación de plantas depuradoras y/o de tratamientos de aguas, aguas servidas, cloacales y toda otra que signifique preservar e equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente. B) Transportes: La explotación de transporte en vehículos propios y/o de terceros, en el ámbito provincial, nacional e internacional de bienes en general, cosas, mercaderías, productos y/o personas que para su transporte requiera de una autorización especial de estado nacional, provincial, municipal o de otros organismos estatales o privados, alquileres con o sin chofer y la explotación del transporte de todo tipo desde y hasta establecimientos industriales, comerciales o de servicios, inmuebles rurales, urbanos y de propiedades sometidas al regimenes de propiedad horizontal. C) Construcción: La ejecución de proyectos, construcción de edificios de todo tipo incluso edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal; dirección, administracion y realización de obras públicas y/o privadas, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, tendido de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación y semaforización, reparación y mantenimiento de las mismas; construcción de obras viales de todo tipo; caminos, puentes, pavimentaciones, urbanizaciones, plantas industriales, obras viales, gasoductos, acueductos, oleoductos y usinas; refacción o demolición de las obras enumeradas, reparación y mantenimientos de edificios de todo tipo, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas, estando habilitada para presentarse en licitaciones públicas y/o privadas en el ámbito Municipal, Provincial, Nacional e Internacional. D) Comerciales: Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes, relacionadas directamente con su objetivo; Compraventa, trueque, importación y exportación, arrendamientos, locación de cosas, obras y servicios, administracion e intermediación de inmuebles rurales y urbanos, todo por cuenta propia o ajena, dentro y fuera del país. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, presentaciones o licitaciones públicas o privadas; Adquisición y/o explotación de licencias tecnológicas relacionadas con el objeto; explotación de oficinas, locales e inmuebles en general por sistemas de arriendo, alquiler, subalquiler, prestamos de uso, contratos de depósitos y otros; celebrar contratos de seguro de todo tipo, contratos de trabajo, contrato de suministro y todos los necesarios para llevar a cabo su giro comercial. E) Administradora: Mediante la administracion de servicios propios y/o de terceros, gestión, gerenciamiento, y administracion de bienes particulares y/o sociedades, ya sean comerciales, civiles, estatales o mixtos, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y/o privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. F) Financieras: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, prestamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto y estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, siempre que se relaciones directamente con el objeto de la misma. María Mercedes Olano. Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea del 18 de noviembre de 2010.

Abogada - María Mercedes Olano
e. 09/01/2012 Nº 439/12 v. 09/01/2012

DANIEL ARCE E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Daniel Arce, 66 años, DNI: 4.514.508; Daniel Lucas Arce, 37 años, DNI: 23.551.649; ambos argentinos, casados, carpinteros de aluminio, domiciliados en Griveo 3180 Capital Federal. Denominación: "Daniel Arce e Hijos S.A.", Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de carpintería metálica de aluminio y en PVC, mediante la fabricación, industrialización, producción, armado, montaje, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de aberturas de aluminio y PVC y todo lo relacionado con la carpintería metálica de aluminio y de PVC. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Arce, Director Suplente: Daniel Lucas Arce; ambos con domcilio especial en la sede social. Sede Social: Griveo 3680, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 356 del 2/11/11, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 09/01/2012 Nº 417/12 v. 09/01/2012

FENICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Complementaria 948, folio 3907 del 17/11/11, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. Modificó Artículo 3º: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Compra, venta, administración y puesta en valor, inmuebles rurales y/o urbanos, representaciones y mandatos. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Apoderada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, en misma escritura.

e. 09/01/2012 Nº 504/12 v. 09/01/2012

G.N.C. BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 6 de diciembre de 2011 resolvió reformar el Artículo noveno del Estatuto Social referido a la Garantía que deben prestar los directores titulares. Escribana Susana Lea Soriano autorizada por Acta de Asamblea del 6 de diciembre de 2011 matrícula 3703, Registro Notarial 1323, CABA.

Escribana - Susana Lea Soriano
e. 09/01/2012 Nº 745/12 v. 09/01/2012

GALILEO ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 816 del 1/12/11, Ricardo Segundo Maxit, DNI 16.328.193, licenciado en administración, casado, argentino, nacido el 21 de marzo de 1963, domiciliado en Av. Libertador 1780 Piso 12º Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Thomas Woodfin Keesee III, Pasaporte 217072738, empresario, casado, estadounidense, nacido el 21 de junio de 1954, domiciliado en Bangall Amenia Road 1079, NY 12454, Millbrook, Estados Unidos de América; constituyeron "Galileo Advisors SA". Sede Social: Jerónimo Salguero 2731 Piso 3º Oficina 31 - CABA. Duración: 99 años. Capital Social: $ 50.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Mandataria: la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito y/o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, asesoramientos, quedando excluidas aquellas materias y/o incumbencias que hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante; y b) Inversora y Financiera: la realización de aportes, participaciones accionarias, tenencias de bonos, corporativos o soberanos, obligaciones negociables y debentures, y toda clase de títulos con oferta pública en empresas de cualquier índole, ejerciendo o no el control de dichas empresas o sociedades; el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, real o personal, para la financiación de negocios realizados o a ser realizados; la constitución, extinción, transferencia y cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios; y la inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 5. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Segundo Maxit, Director Suplente: Andrés Ronchietto Guzzo, DNI 92.269.239, licenciado en economía, casado, domiciliado en Murature 71, San Isidro, Prov. de Bs. As. Ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 3º piso -Oficina 31- CABA. El término de su elección es por tres (3) ejercicios. Certificación: Esc. M. Eugenia Diez, Matricula Nº 4841- Registro Nº 536 de CABA con fecha: 01/12/11. Autorizada por Escritura Nº 816 de fecha 01/12/11.

Abogada - M. Eugenia Besozzi Quiroga
e. 09/01/2012 Nº 447/12 v. 09/01/2012

JUGUETECH

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 11/04/1994, Nº 3140, Libro 114, Tomo A de S.A. Por Asambleas de los días 24/06/2011 y 04/11/2011, y Reunión de Directorio del 04/11/2011, transcriptas en Esc. 354 del 28/12/2011, Fº 1.301, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Que el Directorio quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Adriana Laura Mermelstein, DNI 16.124.022, CUIT 27-16124022-8; Directora Titular: Margot Sidonia Schon, DNI 2.775.358, CUIT 27-02775358-8; y Director Suplente: Aldo Alfredo Marcon, DNI 11.706.192, CUIT 20-11706192-3; quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en Ayacucho 23, piso 4, dpto. G, CABA. B) Aumentar el capital social de $ 500.000 a la suma de $ 1.700.000; y C) Reformar los artículos Cuarto (Capital Social) y Décimo (Duración mandato directores) del Estatuto Social. Myriam Esther Humano autorizada a publicar por Esc. 354 del 28/12/2011, Fº 1.301, Registro 104, CABA, esc. Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 020. Libro Nº: 27, Reg. 103307.

e. 09/01/2012 Nº 414/12 v. 09/01/2012

KLINICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 460 del 15/12/11 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 100000 a $ 600000. 2) Se modifica art. 4º Estatuto. Lidia Elizabeth Viera, autorizada en escritura, 15/12/11, Fº 1257, Esc. Sucalesca, Reg. Not. 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 36.

e. 09/01/2012 Nº 734/12 v. 09/01/2012

LA MILAGROSA DE MONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1.283 del 29/12/11 Registro 698 de Capital Federal. Denominación: "La Milagrosa de Monte S.A.". Socios: Rafael María del Carril, DNI 22.993.032 y CUIT 20-22993032-0, casado, nacido el 30/10/72, veterinario, domiciliado en Ayacucho 1518 piso 5 depto A C.A.B.A; y Amelia Ernestina Mosquera Drago, LC 3.487.032 y CUIT 27-03487032-8, viuda, nacida el 27/03/25, productora agropecuaria, domiciliada en Av. Quintana 357 piso 4 depto A C.A.B.A; argentinos. Sede: Avenida Quintana 357 piso cuarto departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o

asociada con terceros dentro y/o fuera del país la compra, venta, permuta, alquiler, explotación, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, propias o de terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o en su ausencia, Vicepresidente, si lo hubiere. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se Prescinde. Primer Directorio: Presidente: Rafael María del Carril. Directora Suplente: Amelia Ernestina Mosquera Drago; ambos con domicilio especial en Av. Quintana 357 piso 4 depto A C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Facultado a publicar por escritura 1.283 del 29/12/11 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

e. 09/01/2012 Nº 473/12 v. 09/01/2012

LABORATORIOS NORTHIA

S.A.C.I.F.I.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 28/6/2011 se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4º, el cual quedó redactado del siguiente modo: "El capital social queda fijado en la suma de $ 22.342.147, representado por 22.342.147 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Pesos ($ 1) de valor nominal y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo, conforme lo determina el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital social deberá ser inscripto ante el Registro Público de Comercio". Juan Pablo De Riso, Abogado, autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria del 28/6/2011.

Abogado - Juan Pablo De Riso

e. 09/01/2012 Nº 748/12 v. 09/01/2012

MEM PREMIUM SPORTS AGENCY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Estevez, de 36 años, D.N.I. 25.021.592; Guillermina Matilde Bocking, de 33 años, D.N.I. 26.589.013; ambos casados, argentinos, comerciantes con domicilio real y especial en la calle Pico 1671 piso 3º departamento B, CABA; 2) Escritura Pública Nº 332 del 28/12/11; 3) Mem Premium Sports Agency S.A.; 4) Pico 1671 piso 3º departamento "B", C.A.B.A.; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I- Inversiones: tomar y/o otorgar en el país o en el extranjero el ejercicio de mandatos y representaciones y cumplir mandatos y comisiones, administración, gerenciamiento, management, ya sea tanto a personas físicas o jurídicas, empresas y/o entidades deportivas que desarrollen su actividad en fauna profesional y/o amateur, como asimismo la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo y de clases de bienes con fines deportivos, culturales o sociales, pudiendo: a) ejercer la representación de terceros, ya sea se trate de personas de existencia física como ideal, en calidad de administradora, gerenciadora, gestora, fiduciaria, fideicomisaria, representante en todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) representar a personas físicas o jurídicas del país o del exterior, relacionadas con las actividades atinentes al objeto social; II- Comercial: construcción, remodelación, comercialización, gerenciamiento, locación y explotación de complejos deportivos o afines, culturales y/o sociales; explotación de servicios médicos, gastronómicos, ya sea bares y/o confiterías, estos últimos en la medida en que se presten dentro del mismo predio y como actividad accesoria de los anteriormente mencionados; cobranzas, asesoramientos, ya sea para actividades físicas, deportivas, culturales, instalación de gimnasios y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social y en especial la producción de eventos deportivos de cualquier naturaleza; III- Comercializadora: la realización de todo tipo de contratación de las actividades mencionados en los puntos anteriores, ya sea en el país o en el exterior, con personas físicas o jurídicas, tanto privadas como públicas o mixtas; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio. Presidente: Mariano Estevez. Director Suplente: Guillermina Matilde Bocking. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica Nº 332 del 28/12/11.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

e. 09/01/2012 Nº 434/12 v. 09/01/2012

MENBER CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Manuel Gómez Menghini, DNI 29.697.331, argentino 19/8/1982, Empresario, soltero, domiciliado en Juan José Castaños 925 Morón Prov. Bs. As. y Bárbara Vanesa Bergese, DNI 28.849.329, empresaria 21/5/1981, argentina, divorciada, domiciliada en Bogado 2843 CABA 2) 29/12/11 4) Herrera 568 Piso 14 Dpto. C Torre 2 CABA 5) Servicios integrales y globales de consultaría: suministrando conocimientos, coordinación y asesora miento sobre toda la gama de servicios necesarios en materia de comercialización. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente: Matías Manuel Gómez Menghini Suplente Bárbara Vanesa Bergese ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 29/12/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 09/01/2012 Nº 598/12 v. 09/01/2012

NOVENO CHUKKER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 08/11/11. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital: $ 10.640.500, resuelto por asamblea del 30/03/11. Escribano autorizado por escritura 459 del 08/11/11, reg. 683, CABA.

Escribano - Patricio Segundo Sala

e. 09/01/2012 Nº 710/12 v. 09/01/2012

PARSON LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 21/10/2011 resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 1.200.000 y en consecuencia modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea de fecha 21/10/2011.

Abogada - María Mercedes Crespo

e. 09/01/2012 Nº 668/12 v. 09/01/2012

PATAGONIA BLUEBERRY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/4/11: 1) Se reformó art. 1 del estatuto: "La Sociedad se denominará Patagonia Sports SA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As.", 2) Se designó como director suplente a la Srta. Sofía Berendorf, DNI: 35971339, domicilio especial Viamonte 1481, Piso 6, CABA, 3) Se reformó art. 3 del estatuto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a la promoción y práctica de futbolistas profesionales y amateurs, así como a la búsqueda de nuevos valores y de nuevo talentos, formación, asesoramiento personal y deportivo. Ejercerá el gerenciamiento, representación, captación, intermediación y seguimiento de futbolistas profesionales y amateurs tanto a nivel nacional como internacional, estableciendo sólidas relaciones con clubes de fútbol en todo el mundo. Prestará un servicio de Management Integral a todos los futbolistas y podrá realizar transferencias y/o cesiones de contratos en relación a los beneficios económicos derivados de los derechos federativos. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no están prohibidos por las leyes o por el estatuto, 4) Se reformó art. 8 del estatuto: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de 1.000 pesos o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9no. Del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Por Acta de Directorio del 7/5/10 se nombra al Sr. Diego Alejandro Berendorf DNI: 20442819 como director titular renunciando al cargo de Director Suplente. Tiene domicilio especial en Viamonte 1481, Piso 6, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/11 se resolvió designar por 2 ejercicios como nuevo miembro del Directorio: Presidente: Andrés Marcelo Berendorf, DNI: 17546724. Cesan en el cargo y son reelectos por asamblea del 16/11/11 Diego Alejandro Berendorf DNI 20442819 al cargo de Director Titular y Sofía Berendorf DNI 35971339 al cargo de Directora Suplente, todos con domicilio especial en Viamonte 1481, Piso 6to, CABA. Montero Soledad, abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/11.

e. 09/01/2012 Nº 544/12 v. 09/01/2012

PIONERO PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública Nº 1251 del 21/12/2011, Registro 698, C.A.B.A., Escribano Jorge di Lello, se modificó el artículo 3 del Estatuto Social, que quedó redactado así: "Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, prestar servicios de asesoramiento a personas físicas (tanto argentinos como extranjeros) y personas jurídicas (públicas o privadas), para el estudio, investigación, análisis, desarrollo e implementación de proyectos y oportunidades de negocios principalmente en todo el Cono Sur, y en materia de la industria minera, agropecuaria, inmobiliaria, y tecnológica. Dentro de este marco la Sociedad podrá, entre otras actividades, realizar estudios de mercado y de nuevos productos, evaluaciones de riesgos, análisis de información estadística, estudios especiales, estudios de marketing, planes de negocios, planificaciones estratégicas, desarrollo de negocios, etc. Si para alguna de las actividades previstas en el objeto social las disposiciones legales exigiesen alguna autorización administrativa, dichas actividades únicamente podrán realizarse cuando se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Soledad Noel, autorizada conforme Escritura Pública Nº 1251 del 21/12/2011, Escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A.B.A.

Abogada - Soledad Noel

e. 09/01/2012 Nº 440/12 v. 09/01/2012

PORZIO BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/09/11 resolvió aumentar el capital a $ 1.370.000, reformando el art. 5 del Contrato Social. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2476 del 29/12/11 pasada al folio 12.310 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 2/01/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 166.

e. 09/01/2012 Nº 403/12 v. 09/01/2012

POWEN BARRANCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 572 del 22/12/11 registro 145 de C.A.B.A. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Gustavo Jaime Wengrovski, DNI 8321791 nació 25/2/51 empresario domicilio Santos Dumont 3474 piso 4 depto. 8 C.A.B.A., Aarón Javier Potap, DNI 14369655 nació 21/10/60 ingeniero civil domicilio Santos Dumont 3454 piso 4 of. 8 C.A.B.A., Marcelo Daniel Potap, DNI 17726255 nació 16/10/65 empresario domicilio Santos Dumont 3454 piso 4 of. 8 C.A.B.A. todos argentinos casados. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente edificios en propiedad horizontal; venta y financiación de las unidades resultantes. Prestar servicios como fiduciaria en fideicomisos de todo tipo, en especial aquellos relacionados con la construcción y administración de inmuebles, cualquiera fuera su destino; celebrar contratos de fideicomiso, aceptar el cargo de fiduciario, otorgar en carácter de tal todo tipo de actos jurídicos; celebrar contratos de todo tipo; abrir cuentas bancarias, realizar inversiones, comprar derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras y en general realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto del fideicomiso que administre; se excluye en forma expresa la actuación como fiduciario en fideicomisos que requieran la autorización de la Comisión Nacional de Valores. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 40.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Gustavo Jaime Wengrovski, Suplente Marcelo Daniel Potap, ambos domicilio constituido Santos Dumont 3454 piso 4 of. 8 C.A.B.A. Cierre ejercicio 1/12 de cada año. Sede: Santos Dumont 3454 piso 4 of. 8 C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 572 del 22/12/11 registro 145 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 22.

e. 09/01/2012 Nº 770/12 v. 09/01/2012

RIEGOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1, 03-01-12, folio 2, Registro 503 C.A.B.A. Esc. Fernando F. Louge- 1) Darío Leandro Genua, 16/12/72, soltero, DNI 23.100.967, domicilio Crámer 1879, C.A.B.A.; Luis Guillermo Villagra, 20/12/75, casado, DNI 24.873.515, domicilio Santa Fé 1624, 3º, C.A.B.A. y Teófilo Martín Raúl Méndez Lynch, 06/01/59, soltero, DNI 12.653.664, domicilio Mitre 784, Manzanares, Casas del Alto, UF 82, Pilar, Pcia Bs As, todos argentinos, empresarios. 2) Riegos del Sur S.A. 3) Objeto: Riego: Mediante la compraventa de equipos de riego y de insumos aliados a un sistema de riego y para la producción agropecuaria con riego, tubería, conexiones, bombas, motores, perforaciones. Manufactura de equipos de riego. Servicios de mantenimiento. Asesoría técnica, importación y exportación de equipos y servicios de riego. Rurales: Explotación de actividades ganaderas y agrícolas, cría, engorde e invernada, mestización. Comercialización de hacienda, granos y semillas. Faenar e industrializar los productos y subproductos y comercializarlos en los mercados internos y externos. Compraventa, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de animales y productos vinculados con la gana-

dería y la agricultura. Representaciones, comisiones, mandatos, intermediación e instalación de depósitos relacionados con los productos, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, incluyendo etapas comerciales e industriales. Inmobiliarios: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, locación, administración, construcción y explotación de inmuebles, fraccionamientos, loteos, remodelación, subdivisiones y parcelamientos a fin de llevar a cabo las tareas mencionadas. Constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro tipo de garantías. Aporte de capitales a personas, sociedades constituidas o a constituirse, fideicomisos, patrimonios fiduciarios, fondos de inversión y entidades financieras, para negocios realizados o a realizarse. Asimismo, celebrar todo tipo de contratos de leasing y de fideicomiso, pudiendo actuar como dador o tomador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. 4) Avenida Santa Fé 1845, 2º “D” C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: 1 a 5 directores, mandato 3 ejercicios. 8) Prescinde sindicatura. 9) 31/03 cada año. Presidente: Teófilo Martín Raúl Méndez Lynch. Director Suplente: Darío Leandro Genua, que aceptan cargo y constituyen domicilio especial en el social- Luciana Sánchez, autorizada según escritura 1, 03-01-12, folio 2, Registro 503.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 4/01/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 17.

e. 09/01/2012 Nº 754/12 v. 09/01/2012

RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Cuatro Mil Quinientos, representado por ochocientas cuatro mil quinientas acciones ordinarias de $ 1 (un Peso) valor nominal cada una, y un (1) voto por acción”. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010. Dr. Fernando Del Campo Wilson – Abogado autorizado.

Abogado – Fernando del Campo Wilson

e. 09/01/2012 Nº 864/12 v. 09/01/2012

RIO ALARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 27/10/2011 se aprobó la reducción obligatoria del capital social de la suma de $ 9.000.000 a la suma de $ 2.589.444 y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/10/2011.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

e. 09/01/2012 Nº 524/12 v. 09/01/2012

RODY BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1.- 15/12/11. 2.- Hugo Eduardo Ballester, casado, 24/6/50, DNI 8.310.001, Haedo 2835, Florida, Provincia de Buenos Aires;- Daniel Eduardo González, divorciado, 1/3/59, DNI 13.222.782, Tucumán 1484 CABA;- y Silvina Lía Lorenzo, divorciada, 12/10/64, DNI 17.348.630, 25 de Mayo 158, CABA, todos argentinos, comerciantes. 3.- Rody Baires S.A. 4.- Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcciones, subdivisiones y urbanizaciones en general de inmuebles urbanos o rurales, por si o por cuenta de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar actividades: a) Financieras: Toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios o de terceros, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y administración de créditos, títulos u acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, b) Mandatarios: Ejercicio de mandatos, representaciones, concesiones, agencias, comisiones, administración de empresas radicadas en el país o extranjero, relacionadas con el objeto principal, c) Inversora: Inversión de bienes muebles o inmuebles, títulos públicos, acciones, certificados, bonos, debentures, y toda especie de valores mobiliarios, y d) Realizar todo otro negocio de carácter comercial o industrial siempre que se relacione con el objeto de la misma. 5.- $ 20.000.- 6.- 31/12. 7.- Presidente o Vice en su caso. 8.- Presidente: Daniel Eduardo González. Director Suplente: Silvina Lía Lorenzo. 9.- 99 años. 10:- domicilio social y especial directores: Tucumán 1484, 5 piso, “F” CABA. Daniela Miriam Salamone apoderada de Rody Baires S.A, según poder de fecha 15/12/11, Folio 1875 del Escribano Sebastián E. Perasso, Reg. 409 CABA.

La Apoderada

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 39.

e. 09/01/2012 Nº 738/12 v. 09/01/2012

SPORTS & ADVENTURE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28-02-11, se aumento el capital, reformando el artículo cuarto del estatuto, Capital: $ 3.775.000.-. Y Por Asamblea del 10-08-11, aceptó las renuncias de Verónica Vieytes y Beatriz Astort, como Presidente y Directora Suplente, respectivamente; dejando el nuevo directorio así: Presidente: Eduardo Joaquín Vieytes, Vicepresidente: Mario Federico Vieytes, Directora Suplente: Beatriz Marcela Astort, domicilio especial: Lavalle 1616, piso 1º “A”, CABA. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura 441 del 06-12-2011, Registro 1783 a cargo del Escribano Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 110.

e. 09/01/2012 Nº 625/12 v. 09/01/2012

SUPPLEMENTUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 4, 3/1/2012, Fº 21 Registro 357 CABA. María Gabriela Fernández, argentina, 9/4/1972, DNI 22481820, CUIL 27-22481820-9, domiciliada en calle Chimondegui Nº 6, Montegrande, Pdo. Esteban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires, y Julissa Yanina Tirado Vidal, peruana, 31/7/1973, DNI 94069606, CUIL 27-94069606-8, domiciliada en calle Felipe Boero Nº 412, Longchamps, Pdo. Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires; ambas solteras, comerciantes. 2) 99 Años. 3) Logística y Distribución: mediante la carga y descarga de contenedores; palletizado y streechado de protección; estampillado fiscal; etiquetado e impresión de códigos; preparación de pedidos y armado de ofertas y promociones; picking; preparado de muestras de laboratorio; cambios de packaging y fraccionamientos; almacenaje y control de stock; control de calidad y clasificado de mercadería; limpieza y mantenimiento de depósitos. 4) $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. María Gabriela Fernández 9.600 acciones, Julissa Yanina Tirado Vidal 2.400 acciones. Cierre Ejercicio Económico: 31/12. Sindicatura: prescindencia. Presidente: María Gabriela Fernandez. Vicepresidente: Julissa Yanina Tirado Vidal. Sede Social y Domicilio Especial Directores: Olga Cossettini Nº 1170, tercer piso, depto. “302” CABA. Aceptación de cargos: Si. Autorizado por escritura preindicada.

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 060.

e. 09/01/2012 Nº 833/12 v. 09/01/2012

THE LOCUST

SOCIEDAD ANONIMA

A) Escritura 1 del 3/1/2012, Escribano Eduardo A. Díaz, Registro 193. B) Nombre de la sociedad: The Locust S.A. C) Accionistas: (i) Lucila Escalante, nacida el 1 de febrero de 1961, argentina, divorciada, empresaria, con domicilio en Austria 2266, planta baja, departamento B, CABA, DNI 14.223.810, CUIT 27-14223810-7, y (ii) Florencia María Escalante, nacida el 4 de septiembre de 1958, argentina, divorciada, empresaria, con domicilio en José Penna 779, 6º A, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, DNI 12.949.003, CUIL 27-12949003-4. D) Sede social en Posadas 1262, piso 4º, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación, administración y/o asesoramiento directo o indirecto en campos propios, de terceros o arrendados, de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, avícolas, frutícolas, apicultura, granjas, tambos; cría y/o invernada de ganado de todo tipo y especie. b) Comerciales: Mediante el acopio, compra, venta, consignación, representación, permutas, comisiones, franchising activo o pasivo, depósito, distribución, control, embarque, importaciones, exportaciones, licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados, y toda otra forma de intermediación comercial creada o a crearse, de hacienda, cereales, legumbres, oleaginosas, forrajes, frutos del país, insumos y demás productos terminado o semielaborados, provenientes de explotaciones agropecuarias. Con carácter de gestora efectuar remates en ferias de haciendas, contratos de aparcería, de pastajes y todo lo relacionado con marcas y señales de hacienda. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, transferencia de inmuebles, urbanos o rurales, por cualquier título o forma, entre los que se citan, con carácter meramente enunciativo, exceptuando la intermediación, compra, venta, permuta, dación en pago, adjudicación y aporte de capita; dividirlos y subdividirlos, urbanizarlos y someterlos a la prehorizontalidad; administrarlos, darlos y tomarlos en arrendamiento o locación y administrar consorcios de copropietarios. d) Financieras: Mediante préstamos, avales o fianzas, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para financiar operaciones realizadas o a realizarse que deriven de su giro comercial, a personas, sociedades existentes o a constituirse. La sociedad no realizará las actividades previstas en el inciso 4º del artículo 299 de la Ley 19.550 y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites establecidos por el artículo 31 de la Ley 19.550. La actividad financiera la ejercerá sin acudir al ahorro público, sin intervenir entre la oferta y la demanda de dinero, ni ejecutar operaciones tipificadas por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. F) Duración de 99 años desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. G) Capital social: $ 38.900 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. H) Administración: 1 a 5 directores titulares, con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. I) Representación legal: presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. J) Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. K) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. L) Directorio: Florencia María Escalante (directora titular) y Darío Domingo Donolo (director suplente). Ambos constituyen domicilio en San Martín 683, segundo cuerpo, piso 1º, departamento 38, ciudad de Buenos Aires. Mariana Werner. Abogada. Autorizada por escritura pública de constitución Nº 1.

Abogada - Mariana Werner

e. 09/01/2012 Nº 527/12 v. 09/01/2012

TURINPRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 103 del 22/09/11 Registro 1833 Cap. Fed. Regularización y Adecuación de “Turinpres Sociedad Anónima” 1) “Turinpres Sociedad Anónima”. 2) Susana Angeles Matilde Guidi, argentina, soltera, medica, nacida el 25/06/1945, DNI. 5.105.061; Graciela Haydee Guidi, argentina, soltera, empleada, nacida el 05/05/1948, DNI. 5.886.753, ambas domiciliadas en Plácido Marin 1771, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: de las cuales las indicadas en el punto II y III) podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y/o complementaria a las indicadas en el punto I). I) Inmobiliaria: la compra, venta, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles; subdivisión y loteo como así todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. II) Constructora: Construcción, refacción, mantenimiento de todo tipo de inmuebles afectados o no al régimen de propiedad horizontal. III) Comerciales: Compraventa importación y exportación de productos o artículos para la construcción. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con su objeto social. Toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de éstos. 5) Sede Social: Lavalle 1638, Piso 8º, departamento “A”, Cap. Fed. 6) $ 133.512 dividido en 133.512 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso c/u. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Susana Angeles Matilde Guidi. Director Suplente: Graciela Haydee Guidi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1638, Piso 8º, departamento “A”, Cap. Fed. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/07 de c/año. Diego García, Apoderado según Esc. del 22/09/11, folio 309 Registro 1833.

Certificación emitida por: María Cecilia Vazquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 15.

e. 09/01/2012 Nº 537/12 v. 09/01/2012

VITTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de la Sociedad -número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.481- celebrada el 7 de Noviembre de 2011, se decidió I.- aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: “Artículo Cuarto: El capital social es de Setecientos Mil Ochenta y Cuatro Pesos representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.”; y II.- elegir autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Unico director titular y presidente: Enrique Manuel Chardon; y director suplente: Esteban Nicolás Dold. Ambos constituyeron domicilios especiales en la avenida Leandro N. Alem 1134 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Ricardo Gómez, según la referida Acta de Asamblea del 7/11/2011.

Contador - Ricardo Gómez

e. 09/01/2012 Nº 501/12 v. 09/01/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.598.955. Hace saber que en reunión de socios del 29/11/2011 modificó el Contrato Social “Artículo Sexto: ... en garantía de sus funciones los Gerentes constituirán una garantía de $ 10.000 a favor de la sociedad, la que podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución, a su exclusiva opción.” Presentó su renuncia la Sra. Marcela Bosch al cargo de gerente. Se fijó en uno el número de Gerentes, quedando en el cargo el Sr. Armando Guillermo Aguirre, DNI 10.124.053, constituyó domicilio especial en San Martin 1143 4º Piso CABA. Zulma Mara Musmanno, autorizada en reunión de socios del 29/11/2011.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 98.

e. 09/01/2012 Nº 413/12 v. 09/01/2012

ACEROS ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Complementario del 15/12/2011, se rectifica publicación de edictos de fecha 27/10/2011 sobre el Objeto de Aceros Alvear S.R.L, modificando la parte del artículo Tercero relacionada con las actividades financieras de la sociedad, que queda redactado de la siguiente manera: c) Financieras: podrá desarrollar todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos precedentemente enunciados, adquirir y disponer toda clase de bienes, operar con instituciones bancarias, dar y tomar prestamos en moneda local y/o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales quedando excluidas todas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Gonzalo Nicolás Ramírez Ocampos, autorizado por instrumento privado de fecha 18/11/2011 para aceptar las modificaciones que indique I.G.J.

Certificación emitida por: María C. García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 9. Nº Libro: 304.

e. 09/01/2012 Nº 431/12 v. 09/01/2012

ADALSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion; 28-12-11, Esc 340 F 904, Socios: Graciela Cristina Taballa, 9-9-68, soltera, DNI 20.404.029, CUIT 27-20404029-5, Licenciada en Tecnologia de alimentos, domicilio Gral. Cesar Diaz 3756, CABA, Adrian Alfredo Santander, 8-6-61, Tecnico Electromecanico, DNI 14.632.060, CUIL 20-14632060-1, domicilio Magariños Cervantes 3101, Piso 5, Dto. CABA, argentinos, fijan domicilio legal en Gral. Cesar Diaz 3756 CABA. Denominacion: Adalsa S.R.L. Sede Social: General Cesar Diaz 3756 CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 30.000.- Objeto: Industrial: Mediante la elaboracion, fabricacion, con materias primas propias o de terceros, de productos alimenticios, alfajores, galletitas, golosinas, dulces y todo otro producto derivado de harinas, chocolate, frutas, subproductos y derivados alimenticios. Comercial: Compra, Venta, Permuta, Consignacion, Comercializacion, franquicias, importacion, exportacion, y distribucion de productos alimenticios. Servicios: Mediante el asesoramiento, supervision, direccion, conservacion, mantenimiento y tecnicas correspondientes a cualquiera de los items enunciados. En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera titulo habilitante, las mismas seran efectuadas por profesionales de acuerdo a reglamentaciones vigentes. Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante.- Cierre del ejercicio 31 de Marzo cada año. Capital Social: $ 30.000.- Representacion: Socia Gerente: Graciela Cristina Taballa, por duracion de contrato, quien acepta el cargo y fija domicilio legal en Gral, Cesar Diaz 3756 CABA. Graciela Cristina Taballa en su caracter de Socia Gerente suscribe la presente segun surge del Contrato Social de constitucion de fecha 28-12-2011.

Socia Gerente – Graciela Cristina Taballa

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 173.

e. 09/01/2012 Nº 454/12 v. 09/01/2012

ALESTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Ignacio Buyanovsky, argentino, 18/3/1972, DNI 22654143, comerciante, casado, Ecuador 292, CABA; Ernesto Daniel Buyanovsky, argentino, 29/2/1948, casado, LE 5259631, empresario, Jorge Newbery 1619, piso 6, Dpto. B, CABA; Jonathan Mario Maleh, argentino, 10/6/1982, DNI 29499876, comerciante, casado, Soldado de la Independencia 580, piso 12 Norte, CABA; Gabriel Adrián Sasson, argentino, 9/12/1980, DNI 28507379, comerciante, casado, Blanco Encalada 4853 piso 6, Dpto. A, CABA; Carlos Alberto Benyakar, argentino, 16/12/1960, DNI 14027917, comerciante, casado, Yatay 840, piso 1, Dpto. A, CABA; Moisés Adrián Saal, argentino, soltero, 3/10/1984, DNI 31251638, comerciante, Juncal 3126, piso 19, CABA 2) Inst. Priv. 27/12/2011. 4) Ecuador 292, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: construcción, compra, venta, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos bajo el régimen de la Ley 13512, realización de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 10 años desde inscripción en R.C.P. 7) $ 100.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Alejandro Ignacio Buyanovsky, constituye domicilio especial en la sede social 10) 31/8 - Autorizada por Inst. Priv. 27/12/11.

Abogada - María Susana Carabba

e. 09/01/2012 Nº 470/12 v. 09/01/2012

ANGINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Analía Verónica Abate, 05-02-76, técnica en cine, DNI 25.146.764, Gorriti 4112, Depto 4, CABA y Gisela Ariana Abate, 17-08-79, comerciante, DNI 27.593.316, Belgrano 5124, Villa Ballester, Prov. de Bs. As., ambas argentinas y solteras. 2) 02-11-2011. 3) Angino S.R.L. 4) Mercedes 1472, CABA. 5) Compra venta al por mayor o menor de productos alimenticios, perecederos y no perecederos, envasados, lácteos, embutidos y fiambres, legumbres, conservas, bebidas de todo tipo, golosinas, artículos de repostería. 6) 99 años. 7) $ 21.000. 8) La gerencia. Gerente: Victoria Inés Collavini, con domicilio especial en Mercedes 1472, CABA. 9) Los gerentes. 10) 31-12. Mariano Alberto Durán Costa, apoderado por esc. 305 del 02-11-2011, reg. 73 a cargo de la Escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 087.

e. 09/01/2012 Nº 619/12 v. 09/01/2012

C.E.M.I.N.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16/12/11; Viviana Laura Puertolas, DNI 11587945 cede 150 cuotas a Carla Lorena Gandini, DNI 25863575; Viviana Laura Puertolas renuncia de gerente; confirman gerentes a Patricia Marina Puertolas, DNI 14419284, Patricia Adriana Samparizi, DNI 13566549 y Jorge Pedro Ortiz, DNI 4139106, quienes dan conformidad como socios restantes y designan gerente a Carla Lorena Gandini; todos domicilio especial: Paroissien 4170, Caba; pasan sede a Paroissien 4170, Caba; modifican artículos 4º, capital y 5º, garantía; Alfredo Hugo Benaglio, DNI 10227390, da consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 16/12/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 09/01/2012 N° 493/12 v. 09/01/2012

CARLESSO & SCANIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/12/11; 2) Ricardo Héctor Carlesso, 6/8/41, DNI 4382578, San José de Calasanz 565, Caba; José Luis Scanio, 12/2/52, DNI 10265923, Avda. Gaona 3983, Caba; ambos casados, comerciantes; Ricardo Javier Carlesso, 23/12/75, soltero, DNI 24994584, Lic. en Relaciones Públicas, San José de Calasanz 565, Caba; Carolina Carlesso, 10/9/77, soltera, DNI 26118749, abogada, Avda. Carabobo 318, Piso 4º Departamento C, Caba; Claudia Vanesa Scanio Rossi, 22/11/83, soltera, DNI 30611388, comerciante, Gral. Guido 1029, Piso 2º Departamento A, Beccar, Pcia. Bs. As; todos argentinos; 3) Carlesso & Scanio S.R.L.; 4) 99 años; 5) explotación de clínicas, sanatorios y/o consultorios de atención de la salud, orientados al estudio psicológico, neurológico y de capacidades y/o incapacidades intelectuales de las personas que voluntariamente lo solicitan. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesional con título habilitante; 6) $ 20.000.- cuotas $ 1.- cada una; 7) Ricardo Héctor Carlesso 26%, José Luis Scanio 25%, Ricardo Javier Carlesso 15%, Carolina Carlesso 10%, Claudia Vanesa Scanio Rossi 24%; 8) 30/6; 9) Maipú 42, Planta Baja Departamento 204, Caba; 10) Gerente: Ricardo Javier Carlesso, domicilio especial: Maipú 42, Planta Baja Departamento 204, Caba; autorizado por contrato del19/12/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 09/01/2012 N° 494/12 v. 09/01/2012

CHERRY RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura Nº 2, 3/1/2012, Fº 11 Registro 357 CABA. Socios: Gabriel Roberto Daraio, 4/6/1982, DNI 29543818, CUIT 20-29543818-6, soltero, ingeniero en informática, domiciliado en Formosa Nº 353, décimo sexto piso, depto. "I" CABA, Diego Sebastián Mera, 15/8/1979, DNI 27604480, CUIT 20-27604480-0, soltero, ingeniero en informática, domiciliado en Yapeyú Nº 410, décimo sexto piso, depto. "C" CABA, Hugo Hernán Sáez, 7/9/1982, DNI 29638797, CUIL 20-29638797-6, soltero, analista programador, domiciliado en calle 7 Nº 446, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Pablo Saraceno, 14/9/1981, DNI 29041829, CUIT 20-29041829-2, casado en primeras nupcias con María Belén García Torres, en trámite de divorcio, Juzg. Nac. 1ra Inst. Civil Nº 77, domiciliado en Neuquén Nº 1959, noveno piso, depto. "E" CABA; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Desarrollo de soluciones informáticas en general, desarrollo de software, programas y aplicaciones informáticas; desarrollo de contenidos y su explotación; desarrollo, diseño y producción de publicidad gráfica y multimedia; desarrollo y ejecución de comercio electrónico y venta on-line; desarrollo y ejecución de venta telefónica. Podrá representar, importar, exportar, adquirir y comercializar en el mercado local y externo todos los bienes y servicios que resulten necesarios para desarrollar y promover las actividades indicadas. 4) $ 20.000, representado 20.000 cuotas $ 1 valor nominal c/u. Gabriel Roberto Daraio, 5.000 Cuotas; Diego Sebastián Mera, 5.000 Cuotas; Hugo Hernán Saez, 5.000 Cuotas; Juan Pablo Saraceno, 5.000 Cuotas. 5) 31/12. Sede Social: calle Formosa Nº 353, décimo sexto piso, depto. "I" CABA. Gerentes: Hugo Hernán Sáez y Juan Pablo Saraceno, en forma individual y/o indistinta, constituyen domicilio especial en sede social. Aceptación de cargos: Sí. Autorizado por escritura preindicada.

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 076. Nº Libro: 060.

e. 09/01/2012 Nº 837/12 v. 09/01/2012

CHIKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 21/12/2011: Socios: Ricardo Hernan Leguizamon, DNI 18.392.184, nacido el 2/11/67, comerciante, domiciliado en Avenida Las Heras 3269, departamento 4, CABA y Jacqueline Daniela Leguizamon, DNI 18.267.045, nacida el 8/11/66, comerciante, domiciliada en Achega 3354, departamento 2 CABA. 1) Chiken S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Las Heras 3771, CABA; 4) tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación de negocios del ramo restaurante, rotiseria, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, entregas a domicilio, delivery y cualquier otra actividad de la rama gastronómica. 5) $ 12.000; 6) Administración representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/10 de cada año; 8) Gerente: Ricardo Hernan Leguizamon, fija domicilio especial en Av. Las Heras 3771, Caba. Autorizada: contrato privado 21 /12/011. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 09/01/2012 Nº 448/12 v. 09/01/2012

CONSULTORIOS O LAPRIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS LAPRIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo 0077-00019365 del 6/12/2011. Por instrumento privado de 29/12/2011 modifica la Denominación Social: "Consultorios O Laprida S.R.L." antes "Consultorios Odontológicos Laprida S.R.L." María Rosa Córdoba, abogada Tº 13 Fº 674 Colegio Público de Abogados de Cap. Fed, autorizada por instrumento privado del 17/11/2011.

Abogada - María Rosa Córdoba

e. 09/01/2012 Nº 688/12 v. 09/01/2012

CORGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bernardo Gordin, argentino, 25/05/1941, 70 años, soltero, DNI 07.714.737, comerciante, Esmeralda 519, CABA y Leonardo Enrique Correa, argentino, 02/03/1934, 77 años, soltero, DNI 4.830.092, comerciante, Saavedra 1958, San Martín, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento Privado de fecha 04/01/2012. 3) Corgor S.R.L. 4) Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. 5) Bar, Restaurante, Parrilla, Pizzería, Heladería, Confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semi elaboradas, 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Bernardo Gordin con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. 9) 31-10 de cada año. Abogado - Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 04/01/2012.

Abogado - Carlos Alberto Mencia

e. 09/01/2012 Nº 667/12 v. 09/01/2012

DISTRIFERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado. Socios: Muriega Daniel Alberto, Argentino, DNI 12927390, CUIT: 23-12927390-9, casado, empresario, domiciliado en Planes 1177 de La C.A.B.A y Figueroa Jorge Ricardo, Argentino, DNI 21964270, CUIT: 23-21964270-9, soltero, empresario, domiciliado Sarmiento 1831 piso 2 Dto. 3 de La C.A.B.A. Denominación: Distriferro S.R.L. Domicilio social: calle Avellaneda 1028 piso 6 Dto. "A". C.A.B.A. La sociedad se dedicara la explotación como Empresa de los rubros: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria alimenticia, comestibles y bebidas; a cuyo efecto podrá realizar la distribución mayorista o minorista, producción, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, frío, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Comercialización, distribución, compra, venta, Importación, exportación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos comestibles, productos, alimenticios envasados, azucares, alcoholes y sus derivados, gaseosas, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. Plazo: 99 años. Capital social: $ 15.000. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios en forma individual o indistinta. Gerente: Muriega Daniel Alberto, con domicilio especial en la sede social. Por acto privado constitutivo del 28/12/2011.

Autorizado – Jorge R. Figueroa

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 078. Nº Libro: 5.

e. 09/01/2012 Nº 532/12 v. 09/01/2012

DOÑA ERCILIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Fernández, 3/7/1957, cocinero profesional, DNI. 13.125.569, Los Andes 1686; Juan Pablo Zunino, 17/1/1984, empleado, DNI. 30.695.396, Monseñor de Andrea 139 Piso Tercero Depto. B; argentinos, solteros, domicilios de Haedo- Prov. de Buenos Aires; 2) 12 de Diciembre de 2011; 3) Doña Ercilia S.R.L.; 4) Sede social Av. Federico Lacroze 2255 Piso Septimo Depto. A de la C.A.B.A.: 5) Explotación de casas de comidas, restaurantes, bares, confiterías, casas de té y cafeterías; Atención y provisión de comedores empresariales, comerciales, industriales, escolares e infantiles; Servicios de lunch para fiestas, eventos sociales y empresariales. 6) 99 años. 7) $ 60.000.- 8) Gerente el socio Jorge Fernández, con domicilio especial en la sede social. 9) Uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, con mandato de 99 años. 10) 31 de Diciembre. Escribana Angela Tenuta Autorizada en Escritura 295 de 12/12/2011 -folio 1092- Registro 37 de Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 09/01/2012 Nº 418/12 v. 09/01/2012

DRAPPEGGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/1/12 se constituyó la sociedad. Socios: Alejo Sebastián Tarruella, D.N.I. 25.295.864, 10/4/76, soltero, Gorriti 6040 piso 7 departamento "B", Cap. Fed. y Graciela Elisabet Ghibaudi, L.C. 6.657.604, 14/11/50, casada, Ruta 27 Kilómetro 5200, Marinas Golf Torre 3 departamento "11", Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: Venta y fabricación, reparación, soporte técnico, distribución, comercialización, importación y exportación de cortinas especiales para hogar, oficinas, fabricas; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerente: Alejo Sebastián Tarruella con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 4505, piso 10 departamento "M", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 5 del 4/1/12 registro 1054.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 09/01/2012 N° 1613/12 v. 09/01/2012

ELECTROMILENIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolas Salvador Frega, 63 años, casado, comerciante, LE: 5.530.312; Bruno Eduardo Frega, 27 años, soltero, Empresario, DNI: 31.000.083; ambos argentinos, domiciliados en Yerbal 6109, Capital Federal. Denominación: "Electromilenio S.R.L,". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de lámparas, difusores de luz, pantallas y todo tipo de materiales eléctricos, articulos y artefactos de iluminación, sus partes, componentes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Nicolas Salvador Frega, con domicilio especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Murguiondo 669, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 19/12/11.

e. 09/01/2012 Nº 419/12 v. 09/01/2012

GENERO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 13/12/2011. Pablo Andrés Coccari, argentino, DNI 16062489 49 años, divorciado, empresario y Paula Ayelen Coccari, argentina, DNI 35273283, soltera, 21 años, comerciante, ambos domiciliados en Juan de Garay 1255, piso 10, Departamento "A", CABA. Capital $ 12.000, sede social Mansilla 2814 piso 1, departamento "6", CABA, 99 años. Balance: 31/12. Objeto: explotación, producción, representación y promoción de espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales, radiales, televisivos y otras manifestaciones artísticas y publicitarias relacionadas con ellos. Los socios constituyen domicilio especial en Mansilla 2814, 1° piso, departamento "6" CABA. Gerente: Socio Pablo Andrés Coccari ya identificado. Mandato: la duración de la sociedad. Firma edicto: María Angélica Valente, LC 4949830, autorizada en contrato social del 13/12/2011.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 039.

e. 09/01/2012 N° 174684/11 v. 09/01/2012

GRANJA EL REMANSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 15/12/11, que me autoriza a publicar socio gerente: Bassi Diego Jose argentino, soltero, comerciante 15/5/85, DNI 34412856 – CUIT 20-34412856-5, Arribeños 338 Merlo Bs. As. y socio: Bassi Valeria Noemí, argentína, soltera comerciante 2/7/80, DNI 35540518 – CUIT 23-35540518-4, Antequera 315 Merlo Bs. As.; Yerbal 3776 – 2º "A" CABA; realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país la explotación de establecimientos avicolas, ganaderos para cria de ganado porcino, vacuno y aviar y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación: 99 años; $ 30000; gerencia; los socios; 30/11.

Abogado - Jorge Toniutto

e. 09/01/2012 Nº 615/12 v. 09/01/2012

GRUPO INTERACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativo de Edicto Nº 174957/11. Se rectifica sede social y domicilio especial: Avenida L. J. Quinteros 1494, CABA. Autorizada por Escritura de constitución Adriana Beatriz Alba Tº 41 Fº 499 CPACF. Escritura 588 del 19/08/2011.

e. 09/01/2012 Nº 1664/12 v. 09/01/2012

IND-BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso 26/12/2011 T.I. 172507/2011, se elimina del objeto actividades Inmobiliarias. Marisa Valeria Mato, autorizada a suscribir el presente por instrumento privado constitutivo 20/12/2011.

Abogada - Marisa Valeria Mato

e. 09/01/2012 N° 1853/12 v. 09/01/2012

INGMOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Pública 282 del 14/12/2011, pasada ante el Escribano de C.A.B.A. Guillermo Jorge Alice al Folio 1971, del Registro Notarial 2059 de Capital Federal. Socios: Diego Gaston Ballesteros, argentino, nacido el 04/03/1983, D.N.I. 30.136.646, soltero, empresario, C.U.I.L/C.U.I.T. 23-30136646-9, y María Ester Fernández, argentina, nacida el 28/01/1956, D.N.I. 12.093.954, casada en primeras nupcias con Andres Fabián Ballesteros, empresaria, C.U.I.L./C.U.I.T. 27-12093954-3; domiciliados en la calle General Juan. G. Lemos 103, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propio o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: 1) Constructora: Construcción de obras civiles y/o industriales, de edificios destinados a la vivienda, al comercio y la industria y todo otro tipo de obra de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción; Mantenimiento de industrias, reparaciones de equipos ya instalados, piping, tanques, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra; redes de baja tensión; tendido, instalación y construcción de todo tipo de línea para la conducción del fluido eléctrico; Realizar todas las operaciones emergentes de la construcción y fabricación de toda clase de accesorios y elementos necesarios para el rendimiento de todo lo precedentemente detallado. 2) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 40.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 10, valor nominal, cada una. Administración y Representación: Se designa gerente a Diego Gaston Ballesteros, quien constituye domicilio especial en la calle General Juan. G. Lemos 103, C.A.B.A. Duración del mandato: por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Domicilio Social: General Juan. G. Lemos 103, C.A.B.A. (Publicación por un día). De la Escritura 282 del 14/12/2011 pasada al folio 1971 del Registro 2059 de C.A.B.A. surge que Jimena Soledad Gutierrez se encuentra autorizada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 7.

e. 09/01/2012 Nº 775/12 v. 09/01/2012

INVERSIONES TRANSFRONTERIZAS LAGO DE LA LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: 1) Escritura N° 18 del 04-01-2012 a folio 38 del registro 218 de CABA. 2) Lilian Jacqueline López, paraguaya, soltera, nacida 06/10/1973, empleada, DNI 94.594.951, CUIL 27-94594951-7; 3) Norma Ramona Ruiz Ibarra, paraguaya, soltera, nac. 02/12/1977, empleada, DNI 94.507.214, CUIL 27-94507214-3, ambas dom. Humahuaca N° 3993 – CABA; 4) "Inversiones Transfronterizas Lago de la Luna S.R.L."; 5) Tiene por objeto dedicarse a la compra y venta de prod. agrícolas en gral., especies cerealeras, semillas, especies oleaginosas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y de floricultura. 6) Sede Social: Santander N° 759 – CABA. 7) 10 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no portado el término de duración de b sociedad 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de ceda año. Gerente: Lilian Jacqueline Lopez, dom. especial en Humahuaca N° 3993 - CABA. Zulema del Valle Reartes, Autorizada por escritura N° 18 del 04/012012 al foco 38 del registro 218 de CABA.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 103. Nº Libro: 80, Int. 103618.

e. 09/01/2012 N° 1755/12 v. 09/01/2012

JR SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Publica Número 6 de fecha 29-12-2011, pasada ante la Escribana de esta ciudad, Mariela Grisel Eyras al folio 12 del registro 1892 a su cargo. Socios: Emiliano Zubillaga, argentino, contador público, nacido el 1 de agosto de 1984, hijo de Jorge Eduardo Zubillaga y Liliana Lucía Celeste Bravo, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.071.622, CUIL 20-31071622-8, con domicilio real y constituido en la calle Billinghurst número 1282, tercer piso, departamento "C", de esta Ciudad, y Pedro Martín Casas, argentino, abogado, nacido el 25 de diciembre de 1984, hijo de Gustavo Alberto Casas y María Cristina Clos, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.071.828, CUIT y CUIL 23-31071828-9, con domicilio real y constituido en Avenida Rivadavia número 1931, décimo piso, departamento "68", de esta Ciudad. Denominación: JR Seguridad y Vigilancia Privada S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la prestación, venta y todo tipo de comercialización de servicios de seguridad, vigilancia y custodia privada. Representación y representación: a cargo de uno o dos gerentes socios o no; en el caso que la gerencia esté integrada por dos gerentes, éstos deberán actuar en forma conjunta. El o los gerentes que resultaren designados permanecerán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad.- Composición Organo de administración: Emiliano Zubillaga, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: por los socios. Sede Social: Avenida Rivadavia número 1931, décimo piso, departamento 68, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. Emiliano Zubillaga. DNI: 30.071.622 Autorizado por contrato social.

Certificación emitida por: Mariela Grisel Eyras. Nº Registro: 1892. Nº Matrícula: 4635. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 2.

e. 09/01/2012 Nº 70/12 v. 09/01/2012

L' INNOVAZIONE COSMETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Oscar La Iglesia, 66 años, DNI: 8.246.670, Conde 1751, Capital Federal; Jorge Alberto De Cerchio, 40 años, DNI: 22.230.750, Anchorena 1350, 1º piso, departamento "6", Capital Federal; ambos argentinos, casados comerciantes. Denominación: L'Innovazione Cosmética S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución y venta de productos para perfumería, cosmética, higiene y tocador para consumo humano. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 60.000. Administración: Jorge Alberto De Cerchio; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Esmeralda. 77, 3º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 509 del 16/12/11, Escribano Alberto D. Baccetti, Registro 39 de Vicente López.

e. 09/01/2012 Nº 420/12 v. 09/01/2012

LPM LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 471, 21/12/11 constituye - Duración: 99 años. Socios: Diego Sebastian Pereira, 15/9/75, DNI 24966090 y Verónica Elisa Parlapiano, 17/3/78, DNI 26443446, ambos casados, argentinos, comerciantes y dom. Los Ceibos 40, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Prov. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Explotación del negocio de transporte de cargas, peligrosas o no, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, con explotación de vehículos propios y ajenos. Arriendo y subarriendo de camiones, grúas, vehículos especiales, autoelevadores, camionetas, automóviles y motocicletas, con y sin chofer. Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, bolsines y paquetería en general, que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior, incluye la actividad de courier, de mensajería y toda otra actividad asimilada o asimilable. b) Recepción, almacenamiento, depósito, conservación con control de temperatura, embalaje, acondicionamiento, distribución y otros servicios logísticos para todo tipo de mercaderías, paquetería, bultos, bienes y cosas en general, pudiendo al efecto contratar con terceros habilitados seguros de almacenamiento y/o transporte, y servicios de custodia y seguridad, tanto física como satelital. Almacenamiento de productos o bienes, con o sin vencimiento, incluyendo medicamentos, muestras médicas, material biológico, genético y todo lo relacionado con ello. Custodia y almacenamiento de documentos y archivos, en soporte papel y/o

magnético, actividades de administración y transporte relacionadas con los mismos. c) Operación como agente de carga terrestre, aérea y marítima, nacional e internacional, incluyendo la consolidación y desconsolidación de manifiesto de cargas internacionales; realización de despachos de aduana y todo tipo de trabajos relacionados con el comercio exterior, por medio de personal propio o contratado, matriculado cuando correspondiere, según las leyes y normas vigentes. Importación, exportación y compraventa de productos relacionados con la actividad principal. d) Prestación de servicios de organización, consultoría y asesoramiento logístico, con excepción a todo aquel que por razón de la materia se encuentre reservado a profesionales con titulo y/o matrícula habilitante. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, intermediación, comisiones y consignaciones vinculados con la actividad principal. Capital: $ 40.000. Gerente: Diego Sebastian Pereira. Domicilio especial y sede social: Ramon Falcon 2816, 5º piso, Ofic. 17, CABA. Cierre: 31/12. Andrea Paula Sosa, autorizada en esc. del 21/12/11, Fº 1288, Reg. Not 1088, CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 36.

e. 09/01/2012 Nº 739/12 v. 09/01/2012

MARINA B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marina Bissone, 30 años, argentina, soltera, Comerciante. DNI: 28.694.581, Pagano 2643, 4° Piso, Departamento "I", Capital Federal; Carmen Elena Herrera Vegas, 63 años, argentina, divorciada, Jubilada, DNI: 5.915.509, Avenida Pueyrredón 2459, 12° Piso, Capital Federal. Denominación: "Marina B S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, delivery, catering, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico; para ello realizará la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados a la gastronomía. Capital: $ 12.000. Administración: Marina Bissone, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Bulnes 2707, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 15/12/11.

e. 09/01/2012 N° 422/12 v. 09/01/2012

MATEO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.815.316. La reunión de socios del 07/12/11 resolvió reformar la clausula cuarta del contrato social aumentando el capital a $. 1.850.000.- La autorización surge de la escritura 214, del 07/12/11, Folio 545, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 09/01/2012 Nº 443/12 v. 09/01/2012

MEDILEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: José Luis Altube, 52 años, D.N.I. 13.125.582, domicilio Rosario 772, Planta Baja, Departamento "2", Capital Federal; Ricardo Adrián Czernikier, 58 años, D.N.I. 10.704.389, domicilio Mariano Moreno 4036, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Norma Susana Rosemblatt, 67 años, L.C. 4.996.229, domiciliada en la calle Malabia 822, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal; todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Constitución: 23/11/11. 3) Domicilio: Rodriguez Peña 94, Piso 7º, Departamento "A", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento, estudio, peritaje y consultoría profesional, auditoría interdisciplinaria en las áreas médica, odontológica, psicológica, psiquiátrica y farmacéutica, ya sean de carácter médico, informático, administrativo, de arquitectura e ingeniería sanitaria y hospitalaria, con excepción de las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187, en instituciones de medicina prepaga, obras sociales, hospitales públicos y privados, clínicas, sanatorios y toda otra institución prestadora de servicios para la salud, sean éstas privadas, públicas o mixtas, nacionales, provinciales y/o municipales u organismo públicos y/o privados que requieran tales servicios. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duracion de la sociedad y para que actuen en forma individual e indistinta a José Luis Altube, Ricardo Adrián Czernikier y Norma Susana Rosemblatt, quienes constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 94, Piso 7º, Departamento "A", Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La autorización surge de la escritura 159, del 23/11/11, folio 327, Registro 908 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 09/01/2012 Nº 444/12 v. 09/01/2012

MORRESI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Facundo Norberto Morresi, DNI. 32756971, Brasil 2774 CABA, Gerente, y María Paz Morresi, DNI. 33709720, Brasil 2774 CABA, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: La Rioja 1995 CABA. 1- 99 años. 2- $ 40.000. 3- Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en esc. 804 del 29-12-11.Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 19.

e. 09/01/2012 Nº 466/12 v. 09/01/2012

OPTIMA TECNOLOGIAS EN COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Alejandro Schwed Auday, venezolano, soltero, licenciado en administración, Pasaporte D 0132066, fecha de nacimiento 25/07/1973, con domiciliado en Avenida San Felipe, Torre Coinasa, Número 31 A, La Castellana, Caracas, República Bolivariana de Venezuela; José Arnoldo Morales Arroyo, italiano, casado, ingeniero en computación, Pasaporte Italiano D 537666, fecha de nacimiento 05/02/1963, domiciliado en Avenida Sucre, Los Dos Caminos, Caracas 1060, República Bolivariana de Venezuela; Natacha del Valle Castellanos de, venezolana, casada, ingeniera en computación, Pasaporte C 1171269, fecha de nacimiento 26/11/1961, domiciliada en Avenida Principal de Los Naranjos, Res. De Arco, Piso 1, Apartamento 1 B, Caracas, República Bolivariana de Venezuela; Alexis Atanasiadis, argentino, casado, DNI Nº 20.381.226, fecha de nacimiento 11/06/1968, Ingeniero Industrial, con domicilio real en el Barrio Santa María de Tigre, Manzana 32, Lote 2, de la Localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato Social: Escritura número 1560, Folio 2976, de fecha 01/12/2011, Escribano Máximo Pampliega, matrícula número 4740. 3) Denominación: Optima Tecnologías en Computación S.R.L 4) Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la comercialización de productos de computación, tanto software como hardware, insumos, piezas, componentes, repuestos y accesorios; así como también a la prestación de servicios de implementación, mantenimiento, soporte y entrenamiento, relacionados con dichos productos. A tales fines, la sociedad podrá: i) comprar, vender, exportar, importar, comercializar y distribuir los productos derivados del objeto social; ii) prestar servicios de consultoría, asistencia técnica, asesoramiento y entrenamiento en el área de computación, en beneficio propio o de terceros; iii) arrendar, comprar, vender, gravar o disponer por cualquier otro título de inmuebles para ser destinados al desarrollo de las actividades que constituyen su objeto; iv) ejercer mandatos, actuar como agente, distribuidor o representante en general de empresas locales o del exterior inculadas al área de computación. Para la realización de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 20.000, representado por 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal, cada una y de un (1) voto por cuota. 7) Administración: 1 o más gerentes. Duración: indeterminada. Representación legal: Gerencia. Gerente: Sr. Alexis Atanasiadis, constituye domicilio especial en Suipacha 1111 piso 31, C.A.B.A. 8) Garantía de los gerentes: $ 10.000; 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. 11) Sede Social: Suipacha 1111, Piso 31, C.A.B.A. Abogada autorizada por escritura pública número mil quinientos sesenta.

Abogada/Autorizada – Claudia M. Delgado

e. 09/01/2012 Nº 852/12 v. 09/01/2012

PIOLLAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de Cuotas y Renuncia Gerente. Instrumento Privado del 20/10/2010 firma certificada Acta 40 fecha 20/10/2010 Registro 498 C.A.B.A. 2) Renuncian como Gerentes los socios Gustavo Alberto Llaver DNI 4.540.792 y Enrique Leonardo Aravsky DNI 4.523.456 3) Cedentes Gustavo Alberto Llaver 600 cuotas y Enrique Leonardo Aravsky 600 cuotas a cesionario Sergio Alejandro Fraga cuotas 1200 valor de la cesión $ 1200; 3) Domicilio especial Del gerente Paraná 755 2º piso A CABA 4) Aida Monica Angelelli autorizada por Instrumento privado con firma certificada acta 40 del 20/10/10 Registro 498 C.A.B.A.

e. 09/01/2012 Nº 586/12 v. 09/01/2012

SAN BLAS 2781

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29-12-2011 se constituyó la sociedad. Socios: Sulic Daniel Horacio, soltero, 11/3/1961, DNI 14152940, con domicilio real en Agustín Alvarez 4880 CABA; Villagra Fernando Jorge, casado, 22/4/1970 DNI 21575953, con domicilio real en Sarmiento 1183 piso 7 Dpto. 21 C.A.B.A.; Villagra, Martín Federico, casado, 26/4/1971, DNI 22128782, con domicilio real Lascano 3770 Edificio B2 piso 3 Dpto. 6 CABA, todos argentinos, comerciantes; Plazo 3 años; Objeto: La construcción refacción, subdivisión, intermediación, compra, venta y locación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales, pudiendo financiar las operaciones que realicen con dinero propio; compra-venta, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, sus maquinarias y accesorios y toda otra actividad anexa o conexa y/o vinculante al objeto. Para las actividades que así lo requieren se recurrirá a profesionales con titulo habilitante.; Capital: $ 40.000.-; Gerente: Villagra Fernando Jorge con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio 31/12 de cada año; Sede: San Blas 2781 CABA; Firmado Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado en Instrumento Privado del 29-12-2011 sobre constitución.

e. 09/01/2012 Nº 718/12 v. 09/01/2012

SEIS PIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Daniel Monzón López, uruguayo, 12/01/1977, empleado, casado, DNI 94136528; Carolina Maria Lichtmann, argentina, 05/05/1978, empresaria, DNI 26588581, casada, ambos domiciliados en Avenida Congreso 1715 piso 5 "B" CABA; 2) 03/01/2012; 3) Seis Pies SRL; 4) Campos Salles 2312 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Explotación integral de veterinarias, dedicadas a: a) Atención medica, consulta clínica, internación y cirugías, baño, peluquería, y medicación de todo tipo de animales, implementación de técnicas de zooterapia. B) Elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización por compra-venta; importación y exportación de productos veterinarios, como alimentos, medicamentos e instrumentos y productos para la salud, cuidado y entretenimiento animal. C) Compra venta importación y exportación de animales. D) servicios de cremación. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción 7) capital social $ 12.000. 8) Gerente: Carolina Maria Lichtmann, con domicilio especial y Campos Salles 2312 CABA, plazo: duración de la sociedad. 9) Gerencia en forma individual e indistinta; 10) 31/12. Florencia Migues García, DNI 33528643, apoderada, según escritura Nº 1, del 03/01/2012, folio 2 reg. 1782, CABA.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 06.

e. 09/01/2012 Nº 538/12 v. 09/01/2012

SEVEN CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Guido Angel Maffia, Rafael Angel Sanchez Cabezudo, Martín Moreno y Carlos Alberto Rodriguez, únicos socios de "Seven Catering S.R.L." resuelven: Ratificar en el cargo de Gerente a Guido Angel Maffia, con domicilio especial en Pasco 1083, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 15/12/11.

e. 09/01/2012 N° 425/12 v. 09/01/2012

T & K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 284 del 30/11/11 y con motivo de la cesión de cuotas, los señores Diana Perla Kiolegian, Ignacio Kiolegian y Carolina Kiolegian, socios de "T & K S.R.L." resolvieron: Cambiar la Fecha de Cierre del Ejercicio. Adecuar la Garantía de los Gerentes; y modificar los artículos cuarto, quinto y octavo así: 4°) El capital social se fija en la suma de $ 3.000.- 5°) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 8°) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Quedan designados Gerentes Ignacio Kiolegian y Diana Perla Kiolegian; ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 4425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura N° 284 del 30/11/11, Escribano Miguel J. Vaquer, Registro 1934 de Capital Federal.

e. 09/01/2012 N° 424/12 v. 09/01/2012

TINFEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 28/12/11 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en $ 856.000, es decir de $ 895.000 a $ 1.751.000; y (ii) Reformar el artículo 4° del estatuto social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Reunión de Socios del 28/12/11.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 09/01/2012 Nº 547/12 v. 09/01/2012

UNISFERA (LTD)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 273 del 27/12/11 folio 606, Registro 1023 de Cap. Fed Se: 1) Reformo el artículo Primero: "tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones dentro o fuera del país. 2) Traslado Sede Social a Nuñez 1567, Piso 1º departamento "B" C.A.B.A. Autorizado por escritura N° 273 del 27/12/11 folio 606, Registro 1023.

Escribano - Juan Pablo Sivilo

e. 09/01/2012 Nº 430/12 v. 09/01/2012

ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

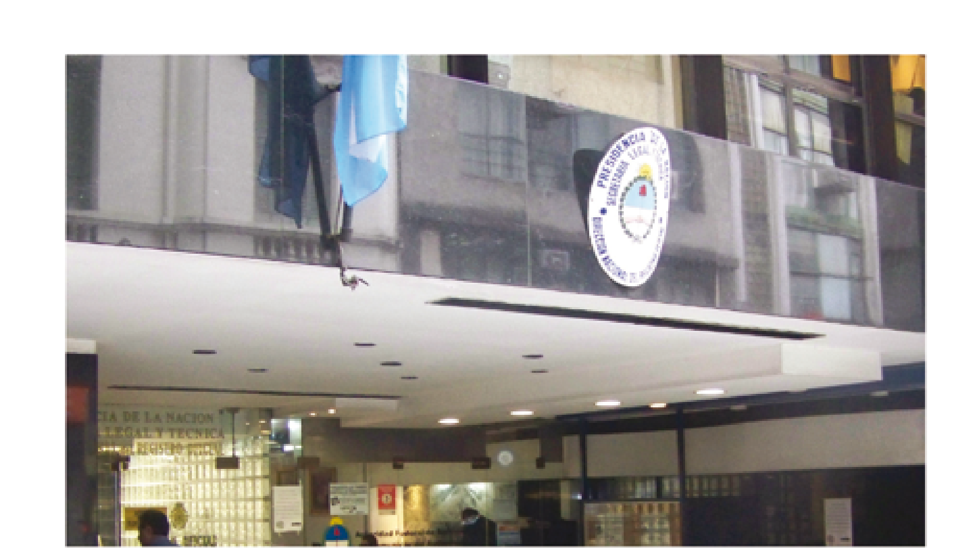

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Permanecerá cerrada durante el mes de enero

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Permanecerá cerrada durante el mes de enero

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

VISUAL WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 38 del 30/12/11 Cesión de cuotas: Leonardo Horacio Torres 40 años DNI 22378047 domiciliado en Paraguay 877 piso 4º depto. G CABA comerciante cede y transfiere a favor de Santiago Ezequiel Figueredo 36 años DNI 24907560 domiciliado en Alvear 2119 Ramos Mejía pcia. Bs. As, periodista 5880 cuotas representativas de pesos cinco mil ochocientos ochenta ($ 5.880). El precio total de la cesion es de pesos cinco mil ochocientos ochenta. Ambos argentinos, solteros. Se modifico Cláusula Cuarta del estatuto. Renuncio gerente Leonardo Horacio Torres y se designo nuevo gerente: Santiago Ezequiel Figueredo con domicilio especial en Av. Corrientes 6477 piso 6º depto. H CABA. Autorizada por esc. 38 del 30/12/11 registro notarial 1107 Gil Johanna escribana mat. 4978.

Escribana - Johanna V. Gil

e. 09/01/2012 Nº 566/12 v. 09/01/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA LANGOSTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea del 30/11/2011 se aprobó la escisión de la sociedad y consecuentemente se resolvió: (i) reducir el capital social en $ 38.900, llevándolo de $ 78.000 a $ 39.100 y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto que quedó redactado así: El capital de la sociedad es de $ 39.100 (treinta y nueve mil cien), totalmente suscrito e integrado, de los cuales la cantidad de $ 5.200 corresponde al capital comanditado y la cantidad de $ 33.900 corresponde al capital comanditario. El capital comanditado de $ 5.200 corresponde a la socia Lucila Escalante en su totalidad, y el capital comanditario de $ 33.900 se halla representado por 339 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 100.- cada una, con derecho a un voto por acción. Asimismo, se resolvió incorporar el estatuto la prohibición de que los socios resuelvan el cambio de actividad de la sociedad por el plazo de 2 años desde la fecha de la reorganización societaria y que los socios mantengan sus tenencias bajo su titularidad exclusiva por un plazo no menor a 2 años desde la fecha de perfeccionada la reorganización societaria. Autorizada por acta de asamblea del 30/11/2011.

Abogada – Mariana Werner

e. 09/01/2012 N° 528/12 v. 09/01/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AGUARA GUAZU S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 159.710. Convócase a Asamblea Extraordinaria en Coronel Díaz 2753 - 6° P. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de Enero de 2012, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Fijación de número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Jorge Clodomiro Godoy

El Sr. Jorge Clodomiro Godoy ha sido designado Presidente de la Sociedad Aguara Guazu S.A. por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/02/2011 y Acta de Directorio N° 189 de designación de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Mariela Fernández Duhalde. Nº Registro: 94, Partido de Lanús. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 027. Libro Nº: 13.

e. 09/01/2012 Nº 486/12 v. 13/01/2012

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS PARA LA RENOVACION DE AUTORIDADES ESTATUTARIAS DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En virtud de lo dispuesto por el art. 72 del Estatuto Social y de los arts. 6, 20 y 24 del Reglamento Electoral, corresponde efectuar la convocatoria para el acto electoral mediante el cual se procederá a la renovación de las autoridades estatutarias para el período 2012/2016. En consecuencia se solicita a esta Comisión Directiva, dictar la siguiente:

RESOLUCION:

Art.1° — Convócase a Comicios Ordinarios, que se realizarán el día 25 de abril de 2012, desde las nueve hasta las veintiuna horas, a los efectos de elegir socios para integrar los Organos Directivos, de acuerdo al siguiente detalle:
I. Para Asamblea de Delegados (Conf. a los Arts. 24, 25, 26 y 27 del Estatuto Social):
I.1 Sesenta (60) Delegados Titulares, por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
I.2 Veinte (20) Delegados Suplentes, por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
II. Para Comisión Directiva (Conf. a los Arts. 37, 38, 39 y 40 del Estatuto Social):
II.1 Un (1) Presidente por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
II.2 Un (1) Vicepresidente Segundo por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
II.3 Ocho (8) Vocales Titulares por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
II.4 Cuatro (4) Vocales Suplentes por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
III. Para Comisión Fiscalizadora de Cuentas (Conf.al Art. 57 del Estatuto Social):
III.1 cinco (5) Miembros Titulares por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
III.2 Tres (3) Miembros Suplentes por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
IV. Para Tribunal de Honor (Conf. al Art. 65 del Estatuto Social):
IV.1 Seis (6) Miembros Titulares por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
IV.2 Tres (3) Miembros Suplentes por el término de cuatro (4) años, período 2012/2016.
Art. 2° — Los Comicios tendrán lugar en los locales que se detallan en el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.
Art. 3° — Comuníquese la Convocatoria a la que se refiere esta resolución, a la Junta Electoral, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, conforme a lo que establece el Art. 6° del Reglamento Electoral.
Art. 4° — Comuníquese a la Inspección General de Justicia.
Art. 5° — Oportunamente publíquese en la forma y en los términos establecidos por el Art. 8° del Reglamento Electoral.

Presidente - Jorge Rosales
Secretario - Juan M. Lissarrague

Designado el Sr. Presidente por Acta de Comisión Directiva n° 4 de fecha 13.05.08, y el Sr. Secretario por Acta n° 8 del 24.06.10.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 24/10/2011. Nº Acta: 087. Libro Nº: 57.

e. 09/01/2012 Nº 673/12 v. 09/01/2012

“C”

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 10 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta; y
2°) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 6 de febrero de 2012, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 86 del 19 de abril de 2011 y Acta de Directorio N° 305 del 3 de mayo de 2011.

Presidente - Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 113.

e. 09/01/2012 Nº 645/12 v. 13/01/2012

CASABELLA S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Casabella SAI a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en la Avda Corrientes 1135 piso 3 “B” CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Destino de la cuenta ajuste de capital. Creación de reserva legal.
3°) Aumento de capital. Modificación del articulo cuarto del estatuto.
4°) Adecuación del estatuto a la Resolución IGJ 7/05. Modificación del artículo séptimo.
5°) Autorización para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.

NOTA: Se fija como domicilio para ejercer derecho de notificación artículo 238 LSC el de la Avda. Corrientes 1135 piso 3 “B” CABA, en el horario de 10 a 17 horas.
Autorizado Eduardo Héctor Alfredo Castelfranco designado por asamblea general ordinaria de fecha 15/8/09.

Presidente - Eduardo Héctor Alfredo Castelfranco

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 59.

e. 09/01/2012 Nº 658/12 v. 13/01/2012

COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, de acuerdo con lo establecido en la ley 23.187, Reglamento Interno y Reglamento Electoral

RESUELVE:

1°) Convocar a elecciones generales del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal para el martes 24 de abril de 2012 para elegir la totalidad de las autoridades del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y Asamblea de Delegados, cuyos mandatos terminan el 31 de mayo de 2012 (art. 151 del Reglamento Interno).
2°) El acto eleccionario tendrá lugar en la sede del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal ubicado en la Av. Corrientes 1441, en el horario de 8.00 a 18.00, del día indicado en el apartado 1).
3°) Las elecciones tendrán por objeto cubrir los siguientes cargos, cuyos mandatos durarán dos años:
A. Consejo Directivo: Un (1) presidente, catorce (14) vocales titulares y quince (15) vocales suplentes.
B. Tribunal de Disciplina: Quince (15) miembros titulares y quince (15) miembros suplentes.
C. Asamblea de Delegados: Se elegirá un número de delegados, titulares y otro tanto de suplentes, equivalente a uno (1) por cada doscientos (200) o fracción mayor de cien (100) del total de matriculados, excluidos los casos contemplados en la ley 23.187 art. 3°, apartado a) inciso 3° y apartado b) incisos 1 y 2; y los fallecidos.

Conforme el Reglamento Electoral aprobado por la Asamblea de Delegados, los matriculados tienen plazo hasta el 23 de febrero de 2012 para subsanar errores, omisiones, pedido de rehabilitación de electores y la incorporación de nuevos matriculados. El pago de las obligaciones en mora causantes de la exclusión del padrón, con sus adicionales, antes de los (30) días de la fecha del comicio, determinará la rehabilitación electoral del abogado (art. 58 Ley 23.187).
Buenos Aires, 1° de diciembre de 2011.
Fdo. Eugenio H. Cozzi, Presidente; Beatriz C. Rial, Secretaria General, conforme acta de distribución de cargos del Consejo Directivo del CPACF del 31 de mayo de 2010.

Presidente - Eugenio H. Cozzi
Secretaria General - Beatriz C. Rial

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 3. Libro Nº: 3.

e. 09/01/2012 Nº 634/12 v. 09/01/2012

“E”

ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

N° 1.769991 - IGJ Nº 10.663 Lº 32 Tº S.A.13/07/2006. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 2012, a las 19:00 horas, en primera Convocatoria, y media hora después en segunda, en la sede social sita en la calle Patricios 66 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reconocimiento de Manegement Fee a favor de Boldt SA por la suma de us$ 2.550.000.- Dólares Estadounidenses. El Directorio.

Presidente – Jorge Raúl Pique
Designación Acta Asamblea Nº 8 05/05/2011.
Designación Acta Directorio Nº 21 05/05/2011.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 3/01/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 9.

e. 09/01/2012 Nº 1475/12 v. 13/01/2012

ESTABLECIMIENTO EL TROPERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Establecimiento el Tropero S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Tucumán 141 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que comprende el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para filmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 2007/2008/2009 fuera de término.
3°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 por los ejercicios 2007/2008/2009/2010.
4°) Resultado del ejercicio, fijación de la remuneración en exceso al directorio de acuerdo a lo preceptuado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Aumento de capital por Capitalización de Reservas y Resultados no Asignados.
6°) Gestión del Directorio por los periodos correspondientes a los ejercicios 2007/2008/2009 y 2010.
7°) Honorarios al Directorio.
8°) Constitución de Reserva Legal.

NOTA: se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse en Tucumán 141 Piso 1° CABA, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en este domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio.

Presidente - Marcos Miguel Dimnik

Presidente electo por Asamblea del 16/07/2010.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 009.
e. 09/01/2012 Nº 704/12 v. 13/01/2012

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2012, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 13, finalizado el 31 de agosto de 2011;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; y
5°) Elección de directores titular y suplente.
Presidente - Fernando de las Carreras
El firmante fue nombrado Presidente en la Asamblea de fecha 24 de Noviembre de 2008 con vencimiento 31 de Agosto de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 162. Libro Nº: 175.
e. 09/01/2012 Nº 511/12 v. 13/01/2012

"F"

F.V. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2012 a las 9:00 horas en Balcarce 880, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011, de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Distribución de dividendos y consideración de la reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.
4°) Fijación del número de integrantes del Directorio.
5°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia. Elección de sus miembros titulares por el término de un ejercicio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en su caso, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de la Res. Gral. 7/05.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
Firma: Francisco Enrique Viegener. Presidente del Directorio de F.V. Sociedad Anónima según acta del Consejo de Vigilancia 42 del 28/01/2011 de designación de autoridades y Acta de Directorio 908 del 31/01/2011 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Paola María Itatí Laffaille. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 5189. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 064. Libro Nº: 01.
e. 09/01/2012 Nº 821/12 v. 13/01/2012

FAMIQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Famiq SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2012 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de libertad 567, piso 9, CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la memoria y los estados contables al 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio 2011;
4º) Consideración del aumento de capital de $ 4.100.000 a $ 123.000.000 por capitalización de reservas facultativas, de reserva por prima de emisión y de resultados no asignados. Emisión de acciones liberadas;
5º) Consideración de la modificación del artículo cuarto del estatuto social;
6º) Consideración de la gestión del directorio;
7º) Consideración de la remuneración del directorio;
8º) Consideración de la remuneración variable definitiva del gerente general por el ejercicio 2011 y de la remuneración fija y variable para el ejercicio 2012;
9º) Consideración del balance de ejercicio como balance de transformación;
10) Consideración de la transformación de Famiq S.A. en sociedad de responsabilidad limitada;
11) Consideración del texto de contrato social de sociedad de responsabilidad limitada;
12) Designación de uno o más gerentes de sociedad de responsabilidad limitada en reemplazo del directorio de la sociedad anónima. Designación de un directorio con mandato hasta la inscripción de la transformación en el Registro Público de Comercio. Fijación del número de directores titulares y elección correspondiente;
13) Designación de un síndico titular y un suplente.

NOTA: La memoria y balance general al 31-12-11 a considerar como balance especial de transformación y el texto proyectado de estatuto de sociedad de responsabilidad limitada serán puestos a disposición de los accionistas en la sede social con quince días de anticipación a la asamblea. Carlos Alberto Esparrica. Presidente designado por asamblea del 28-4-10.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 06/01/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 22.
e. 09/01/2012 Nº 1698/12 v. 13/01/2012

FESOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Fesol S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2012 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Tucumán 141 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que comprende el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 2008/2009 fuera de término.
3°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 por los ejercicios 2008/2009/2010.
4°) Aumento de Capital, por capitalización de Resultados No Asignados y en efectivo. El Directorio.

NOTA: se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse en Tucumán 141 Piso 1° CABA, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en este domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día.
Presidente - Marcos Miguel Dimnik

Presidente electo por Asamblea del 14 junio de 2011.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 189. Libro Nº: 009.
e. 09/01/2012 Nº 696/12 v. 13/01/2012

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 25/01/2012 en 1ª Convocatoria para las 11 horas. Domicilio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185 9° - CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Marzo de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Distribución y asignación de Honorarios correspondientes al Directorio.
6°) Distribución de utilidades del Ejercicio.

Presidente: Mario Augusto Filippi: Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2011.
Presidente – Mario Augusto Filippi

Certificación emitida por: Alberto E. Fernández Arsuaga. Nº Registro: 42, Partido de Avellaneda. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 194. Libro Nº: 25.
e. 09/01/2012 Nº 822/12 v. 13/01/2012

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Instituto Cardiovascular Integral S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el martes 7 de febrero de 2012 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) A pedido del accionista Carlos Antonio Cavuoti:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social en la cantidad necesaria para atender las necesidades del giro comercial.
3°) En su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto.
4°) Autorizaciones.
b) Ratificación de la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 6 de la ley 24522.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: Seráfica Martini Mario Alberto Alfredo c/Instituto Cardiovascular Integral S.A. y Otros s/Agravamiento de Medida Cautelar (Reservado) Expte N° 057904. Juzgado Comercial N° 22 Secretaría N° 43.
Abogado – Carlos O. F. Bianchi
e. 09/01/2012 N° 175299/11 v. 13/01/2012

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de enero de 2012, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del otorgamiento por parte de la Sociedad de garantías personales y solidarias a favor de entidades financieras y/o eventuales suscriptores de títulos valores por parte de Codere Finance (Luxembourg) S.A. y/o de cualquier otra sociedad del Grupo Codere en el marco de lo resuelto por el Directorio de la Sociedad. Ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 5 de enero de 2012.

Vicepresidente - Federico J. Fortunati Padilla.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 hs.
El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Sociedad, electo por Asamblea del 19 de abril de 2011, obrante a fojas Nº 112, 113, y 114 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 26 de septiembre de 2006, bajo el Nº 80939-06.
Vicepresidente en ejercicio de la representación legal - Federico J. Fortunati Padilla
Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 82.
e. 09/01/2012 Nº 1374/12 v. 13/01/2012

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convócase a Asociados para el día 27 de Enero de 2012 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3°) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, en las condiciones que se explicitaran en la asamblea.
4°) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la asamblea.
5°) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en las condiciones que se explicitaran en la asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.

Presidente - Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 085. Libro Nº: 278.

e. 09/01/2012 Nº 613/12 v. 11/01/2012

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; N° 1291; L° 114; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2012 a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Señor Presidente;

2°) Aceptación de renuncias de Directores Titulares y Suplentes. Aprobación de su Gestión.

3°) Fijación del nuevo número de Directores Titulares y Suplentes que constituirán el Directorio. Elección y designación de miembros Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Florida 229 - Piso 10°, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de Enero de 2012.

Miguel Angel Estevez. Presidente designado en el Directorio de la Sociedad de fecha 30 de Diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 5/1/2012. Nº Acta: 022. Nº Libro: 030.

e. 09/01/2012 N° 1732/12 v. 13/01/2012

MI VIEJO ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 484934. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Billinghurst 955, Piso 2, Departamento "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

3°) Dispensa para confeccionar la Memoria.

4°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio N° 29, finalizado el 31 de Julio de 2011.

5°) Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.

6°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Luis María Alemano

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/02/2011 y Acta de Directorio del 02/02/2011.

Certificación emitida por: Dafne C. Burdoy. Nº Registro: 12, Partido de Pehuajó. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 33. Libro Nº: 54.

e. 09/01/2012 Nº 498/12 v. 13/01/2012

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de febrero de 2012 a las 9 horas en primera y 10 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14° piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

2°) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.

3°) Designación de los directores por el período 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 15 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 50 del 11/05/2009.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 228. Libro Nº: 9.

e. 09/01/2012 Nº 484/12 v. 13/01/2012

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Febrero de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, está última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Maipú 942 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Reforma del artículo décimo y décimo sexto del Estatuto Social. Consideración de un texto ordenado en función de los cambios que se aprueben.

3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

4°) Remoción y Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sede Social de la Sociedad, sita en Maipú 942 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 22 de Febrero de 2012 inclusive.

Guido Iván Buonomo. Síndico Titular designado según acta de Asamblea del 10 de noviembre de 2011. Petrolera del Conosur S.A.

Certificación emitida por: Pablo León Tissone. Nº Registro: 1410. Nº Matrícula: 3509. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 043.

e. 09/01/2012 Nº 1719/12 v. 13/01/2012

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 2012 a las 11 horas, en la sede social ubicada en Cañada de Gómez 5567, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales.

3°) Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.

4°) Consideración del Destino de los Resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.

5°) Consideración de la Gestión de Directorio y la Sindicatura.

6°) Consideración de los Honorarios del Directorio y la Sindicatura.

7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Javier Salvador Russo

Designado por Asamblea del 28 de octubre del 2011 y Acta de Directorio N° 832 de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 151. Libro Nº: 12.

e. 09/01/2012 Nº 732/12 v. 13/01/2012

"S"

SAN ISIDRO MEDICINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de enero de 2012, a las 19,30 hs., en primera convocatoria -y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria-, a celebrarse en Av. Santa Fe 1480, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones realización asamblea fuera de termino;

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

3º) Consideración de la documentación signada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/05/2009;

4º) Consideración de la documentación signada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/05/2010;

5º) Consideración de la documentación signada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/05/2011;

6º) Aprobación de la gestión del Directorio;

7º) Destino de las utilidades;

8º) Evaluación de la renuncia del Director González Bernaldo: aceptación o rechazo;

9º) Elección de nuevo Directorio. El Director.

Designado Edgardo Daniel Rolla – Presidente por Acta 02/10/08.

Certificación emitida por: Horacio Luis Pelosi. Nº Registro: 201. Nº Matrícula: 1916. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 21. Nº Libro: 27.

e. 09/01/2012 Nº 1799/12 v. 13/01/2012

"T"

TIBASOL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1-12-88 N° 8770 L° 106 T° A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de enero de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Ugarteche 3306, 4° piso oficina 17 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Motivos por los que la asamblea se celebra en la fecha señalada.

3°) Consideración estados contables y documentación artículo 234, inciso 1 ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2010.

4°) Responsabilidad de los Directores y Síndicos.

5°) Designación Directores y Síndicos titular y suplente.

6°) Determinación remuneración directores y síndicos.

NOTA: Los accionistas comunicarán su asistencia con tres días hábiles de anticipación (artículo 238 ley 19.550).

Designado en Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2009.

Presidente - Raúl O. Barragan

Certificación emitida por: Gustavo Fariza. Nº Registro: 95, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 302. Libro Nº: 65.

e. 09/01/2012 Nº 569/12 v. 13/01/2012

"U"

UNITY OIL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Unity Oil S.A. a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria para el 26 de enero de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 1131, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria.

2°) Designación de dos accionistas o sus representantes para firmar el acta;

3°) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el día 31/10/2011;

4°) Autorizar al Sr. Presidente o a quien este designe, a elevar a escritura pública y realizar todas las tareas y gestiones necesarias para inscribir todas las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2011 y en la presente.

Buenos Aires, 3 de enero de 2012.

Presidente - Daniel Oscar Parodi

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 152. Libro Nº: 71.

e. 09/01/2012 Nº 727/12 v. 13/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Jerónimo González, vende a Marcela Alejandra Soto, su Hotel sin servicio de comida (700110), capacidad 21 habitaciones y 41 pasajeros, sito en Av. Belgrano 3375, PB. y Piso 1°, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 09/01/2012 N° 872/12 v. 13/01/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: María del Carmen Alvite Lago, Ramón Diego Fidalgo Alvite, Mariana Fidalgo Alvite, Rocio Samanta Fidalgo Alvite, venden a Martha Susana Bertolaso, su Hotel Alojamiento (sin comida), sito en Constitución 1436, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 09/01/2012 N° 861/12 v. 13/01/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Irma Beatriz Moreira, vende a Cristina Sandra D'Almeida, su Hotel sin servicio de comida (700110), sito en Medrano 95/97, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 09/01/2012 N° 866/12 v. 13/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEITES PRINGLES S.A.

Por Acta de Directorio del 13/12/11 se fijó nueva sede social en Echeverría 2146 piso 3 depto.

C, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por Acta de Directorio del 13/12/11.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 4/1/2012. Nº Acta: 32. Nº Libro: 3.

e. 09/01/2012 N° 1776/12 v. 09/01/2012

ACEITES PRINGLES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/12/11 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente presentad por Esteban Dominguez; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alejandro Horacio Eguiluz. Director Suplente: Luciano Raúl Rust. Domicilio especial de los directores: Italia 1431, Coronel Pringles, Prov. Bs. As. Sebastián Ballestrin, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/12/11.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 31. Nº Libro: 3.

e. 09/01/2012 N° 1782/12 v. 09/01/2012

ADVANCED RESOURCES S.A.

Se comunica que por escritura pasada por ante mí, se protocolizó: Acta de Asamblea del 23/04/2010 en la que se decidió la designación y distribución de cargos del Directorio, a saber: Presidente: Miguel Angel Manniello, DNI 8.574.326; Vicepresidente: Alejandro Daniel Ricciardi, DNI 12.276.896; Director Suplente: Eduardo Enrique Majdalani, DNI 12.910.589, todos con domicilio especial en Montevideo 513, 5º piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada por escritura 334, Folio 790 del 05-12-11.

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/12/2011. Número: FAA04730031.

e. 09/01/2012 Nº 686/12 v. 09/01/2012

AGROEXPORTADORA SAN CEFERINO S.A.

Publicación Complementaria. Por acta de Asamblea de fecha 06/10/2011 se designó Director Suplente a la Lic. Ercilia Nofal constituyendo domicilio especial en Av. De Mayo 776 2º Piso "C" C.A.B.A. 2) Autorizar al Contador Fernando Rubén Ferrari inscripto en la matrícula respectiva al Tº 95 Fº 75 del C.P.C.E.C.A.B.A., según RG 9/87 de la IGJ.

Contador - Fernando Rubén Ferrari

e. 09/01/2012 Nº 551/12 v. 09/01/2012

AMKOR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número correlativo Inspección General de Justicia 1.693.221— celebrada el 15 de noviembre de 2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, continuando así el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y con Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Ricardo Gómez, según la referida Acta de Asamblea del 15.11.2011.

Contador – Ricardo Gómez

e. 09/01/2012 Nº 521/12 v. 09/01/2012

AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

IGJ Nº 1.827.982. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 28 de noviembre de 2011, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Alejandro Devoto; Director Suplente: Atilio José Ferronato. Todos los directores designados fijan domicilio en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Diego P. E. Giay. Autorizado por instrumento privado de fecha 28 de noviembre de 2011.

Abogado - Diego P. E. Giay

e. 09/01/2012 Nº 575/12 v. 09/01/2012

ASANNO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria 28-12-2011 renuncia como Director Suplente Fabián Darío Abramovici y se designa: Presidente: José Abramovici; Vicepresidente: Mirta Woslavsky; Director Titular: Fabián Darío Abramovici Director Suplente: Yasmín Carolina Abramovici todos con domicilio legal Tucumán 1455 piso 11° Departamento "B" CABA; Firmado. Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado Asamblea Ordinaria 28-12-2011.

e. 09/01/2012 N° 720/12 v. 09/01/2012

"B"

BACANO S.R.L.

Por instrumento privado del 10/11/11 renunció como gerente Félix Ignacio Pereyra y se designó gerente Guillermo Pablo Iannicelli con domicilio especial en la sede, Armenia 1544 CABA. Firmado Alejandro Daniel Dabah, autorizado por instrumento privado del 10/11/11.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 4/01/2012. Nº Acta: 075. Nº Libro: 05.

e. 09/01/2012 Nº 677/12 v. 09/01/2012

BAMARU S.A.

Por resoluciones de (i) la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número Correlativo Inspección General de Justicia 167.419— del 2 de noviembre de 2011; y (ii) del Directorio en su reunión de la misma fecha, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Rubén Ignacio Ayerbe; y Director Titular: Miguel Angel Torre; los tres constituyendo domicilios especiales en la Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Ricardo Gómez, según la referida Acta de Asamblea del 02.11.2011.

Contador – Ricardo Gómez

e. 09/01/2012 Nº 517/12 v. 09/01/2012

BODEGAS Y VIÑEDOS LA ROSA S.A.

Complementación del edicto de designación de autoridades publicado el 30.12.11 (T.I. N° 172991/11). Por Asamblea del 16.12.11 Adolfo Arias Linares cesó en su cargo de Director. Suplente. Autorizado por Reunión de Directorio del 16.12.11.

Abogado - Roberto A. Mahmud Gettor

e. 09/01/2012 N° 1771/12 v. 09/01/2012

BRUSSEL ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 12.12.2011 se acepto la renuncia de Yesica Anabela Quiroga y Luis Francisco Orozco a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, y se designo Presidente: Viviana Susana Ojeda DNI 21.672.016, Director Suplente: Andrea Andrada DNI 21.790.638; ambos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1920 piso 3 departamento B CABA. Autorizado por asamblea del 12.12.2011. Santiago Yofre CPACF T 58 F 544.

e. 09/01/2012 Nº 469/12 v. 09/01/2012

"C"

CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE (EN LIQUIDACION)

Complementando el edicto publicado el 15/09/2011 y a efectos de contestar la vista cursada por la Inspección General de Justicia se hace saber que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas no renovó el cargo al Director Suplente Sr. Eduardo Alberto Ottino, quién ha sido reemplazado por el Sr. Gustavo Daniel Alvarez, quien constituye domicilio especial el Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando C. Moreno, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 23 del 11/08/2011.

Abogado - Fernando C. Moreno

e. 09/01/2012 Nº 545/12 v. 09/01/2012

CAMINOS PROTEGIDOS ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A.

Comunica que por acta de asamblea general ordinaria del 28/10/2011, se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Armando Raúl Altamirano. Vicepresidente: Pablo Hugo Antonio Moyano. Directores Titulares: Omar Andrés Perez, Miguel Angel Enriquez, Oscar Omar Galarza, Pedro Elías Mariani. Síndicos Titulares: Hugo Antonio Moyano (h), Nélida Garcia, Raúl Díaz Pérez. Síndicos Suplentes: Mirta Matilde Zelzer, María Fabiola Landin, Gustavo Alejandro Bottinelli. Todo con domicilio especial: Venezuela 1823, 1º piso, CABA. Autorizado por escritura pública 104 de fecha 19 de diciembre de 2011. Maria Alejandra Palacios Registro 1915 - Escribana.

e. 09/01/2012 Nº 534/12 v. 09/01/2012

CAMINOS PROTEGIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Comunica que por acta de asamblea general ordinaria del 28/10/2011, se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Armando Raúl Altamirano. Vicepresidente: Pablo Hugo Antonio Moyano. Directores Titulares: Omar Andrés Perez, Miguel Angel Enriquez, Paulo Héctor Villegas, Emilio Alfredo Puebla, Osvaldo Luis Gabrielli, Pedro Elías Mariani. Directores Suplentes: María Laura Lomonaco, Verónica Alejandra Argañaraz, Ana María Oviedo, Hugo Antonio Moyano (h), Marcos Walter Vivas, Claudio Balazic, Luis Alberto Córdoba, Claudio Norberto López, Gabriel Marcelo Aparicio, Benito Alberto Baltar, Octavio Arguello. Síndicos Titulares: María Fabiola Landin, Gustavo Alejandro Bottinelli, Raúl Díaz Pérez. Síndicos Suplentes: Mirta Matilde Zelzer, Yanina Elizabeth Blanc, Nélida Gracia. Todo con domicilio especial: Venezuela 1823, 1º piso, CABA. Autorizado por escritura pública 105 de fecha 19 de diciembre de 2011. Maria Alejandra Palacios Registro 1915 - Escribana.

e. 09/01/2012 Nº 530/12 v. 09/01/2012

CARDAMONE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea General Ordinaria del 3-5-2011 se designó por tres ejercicios Presidente: Antonio Roberto Cardamone, Vicepresidente: Aída Silvestre de Cardamone, Directora Titular: María Herminia Cardamone y Directora Suplente: Sra. Rosana Estela Krykorka; por Acta de Directorio del 3-5-2011 aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en San Martín 662, piso 6 de la C.A.B.A. Cristina Iurato, DNI 11.287.085, autorizada por Acta de Directorio del 3-5-2011.

Contadora/Autorizada – Cristina Iurato

e. 09/01/2012 Nº 1851/12 v. 09/01/2012

CHEROGA S.A.

Por Asamblea del 22/11/07 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad por pérdida del capital social designándose como liquidador a Alan Randolph Roberts, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Campos Salles 2154, 1º Piso, CABA. Por Asamblea del 2/9/11 se resolvió aprobar el inventario y balance de liquidación y designar a Alan Randolph Roberts como depositario de los libros sociales, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Campos Salles 2154, 1º Piso, CABA. Paola Gisela Szwarc autorizada por Actas de Asamblea del 22/11/07 y 2/9/11.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

e. 09/01/2012 Nº 695/12 v. 09/01/2012

CYCLELOGIC ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 7/12/11 se resolvió: (i) remover al Sr. Nicolás Rueda de su cargo de Gerente Titular de la sociedad, y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Federico Giannattasio. Hasta que se complete el mandato de aquel. Consecuentemente, la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Fabricio Bloisi Rocha, Gerentes Titulares: Nicolás Lizewski y Federico Giannattasio. El Sr. Federico Giannattasio constituye domicilio especial en Costa Rica 5546, piso 5, Oficina 501, C.A.B.A. Franco Giglio, abogado autorizado por Acta de fecha 7/12/11.

Abogado - Franco Giglio

e. 09/01/2012 Nº 757/12 v. 09/01/2012

"D"

DESARROLLO PILAR S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 1/11/10 renunció como director suplente Norberto Wladimiro Hendler. Se designó Presidente Simón Armando Azubel, Vicepresidente Silvia Noemí Kohen, Directores Titulares Dalia Sonia Azubel y Gabriela Azubel y Director Suplente: Marcelo Jasin, todos con domicilio especial en Pte. Perón 318, Piso 2°, oficina 14, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 1/11/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 09/01/2012 N° 411/12 v. 09/01/2012

DISTRICARD S.R.L.

Por instrumento 19/12/2011, María Eugenia Garrido renuncia como gerente. Lidia Elizabeth Viera, autorizada en instrumento del 19/12/2011.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 166. Nº Libro: 36.

e. 09/01/2012 Nº 741/12 v. 09/01/2012

"E"

E-MARKETING ONE-TO-ONE S.A.

Por Acta de Asamblea 14 del 20/10/11, se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos por un ejercicio resultando Presidente: Sebastián Manzanedo y Director suplente: Maximiliano Manzanedo, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 445, piso 8º, CABA. Los mismos miembros cesaron su mandato anterior por cumplimiento de mandato. María José Renauld, autorizada por escritura 437 del 29/12/11, Folio 1073, Registro Notarial número 26, CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 23.

e. 09/01/2012 Nº 637/12 v. 09/01/2012

EIT S.A.

Comunica que por Acta de Directorio No. 26 de fecha 2/05/11, se resolvió el cambio de domicilio social a la Av. Paseo Colón 1142 Piso 10 "H" Cuerpo I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Andrea Karina Sammartino Montes de Oca en Acta de Directorio No. 26 del 2/05/2011.

Abogada - A. Karina Sammartino Montes de Oca

e. 09/01/2012 Nº 662/12 v. 09/01/2012

EL ALJIBE S.A. AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria del 04/04/11, se resolvió designar a Alfredo M. O'Farrell como Director Titular y Presidente y a Roberto O'Farrell como Director Suplente. Se deja constancia que ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó, autorizada por Acta de Asamblea del 04/04/2011.

Abogada - Lorena Aimó

e. 09/01/2012 Nº 747/12 v. 09/01/2012

EL GRAN PODER S.A.

Hace saber por un día que por la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2011 y Reunión de Directorio de fecha 11 de Diciembre de 2011, el Directorio de "El Gran Poder SA" ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Antonio González López; Vicepresidente: Antonio González Iglesias; Vocales titulares: Visitación Isabel Iglesias y María Isabel Ruiz; Directores suplentes: María Amparo González Ruiz. La totalidad de los directores fija domicilio especial en calle Condarco 4446 - CABA. Dra. Maria Amparo González Ruiz, autorizado por Acta de Directorio de Fecha 11/12/2011 a folio 41 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 5 de marzo de 1998, bajo el número 16143-98. Fdo. Dra. M. Amparo González Ruiz.

Abogada - Ma. Amparo González Ruiz

e. 09/01/2012 N° 1778/12 v. 09/01/2012

ELES SERVICIOS INSTITUCIONALES S.A.

Por Esc. 144 del 27/12/11 Fº 431 Registro 561 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/12/11 que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presenta-

das por el director titular Luis María Guilligan y el director suplente Juan Eduardo Aranovich, a sus respectivos cargos; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Patricia Laura Bouvier. Director Suplente: Overland Heraldo Canda. Domicilio especial de los Directores: Rodríguez Peña 660 piso 2, C.A.B.A.; 3. Fijar nueva sede social en Rodríguez Peña 660 piso 2, C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 144 del 27/12/11 Fº 431 Registro 561 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Gustavo J. Benseñor. Nº Registro: 561. Nº Matrícula: 4611. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 1.

e. 09/01/2012 Nº 427/12 v. 09/01/2012

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE INTERES COOPERATIVO (EIDICOOP) S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 10/03/2011 se designaron los miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Mateo María Salinas. Vicepresidente: Juan Angel Seitún. Directores Titulares: Jorge O'Relly, y Patricio Lanusse. Director Suplente: Andrés Horacio Lanusse. Los directores designados constituyen domicilio especial en Reconquista 336, 8º piso, Capital Federal. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2011.

Abogado/Autorizado – Santiago Butler

e. 09/01/2012 Nº 856/12 v. 09/01/2012

ENARSA - ENERGIA ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de la Res. SE 1338/06, ofrece para la venta total o parcial los siguientes productos, a ser entregados en el período de Enero-2012, según el siguiente detalle:

Productos	Volumen Ofrecido
1- Fuel Oil	16.000 Ton/mes
2- Nafta Virgen	2.000 Ton/mes

Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta bancaria.

Precios: FCA o FOB Campana.

Se considerará el promedio de las últimas cinco (5) cotizaciones efectivamente publicadas anteriores al día de la venta, más los impuestos que correspondan:

Fuel Oil: Platts US Marketscan, Fuel Oil N° 6-1% Azufre New York.

Nafta Virgen: Platts US Marketscan, Northwest Europe cargoes Naphtha Phy CIF Basis ARA.

Condición de Entrega: Retiros por camiones o barcazas o barcos en Planta Campana (Av. Larrabure 650-B2804ERT–Campana– Bs. As.).

Validez de la oferta: Cuatro (4) días hábiles, a, partir de la fecha de publicación:

Los interesados podrán remitir su consulta a la siguiente dirección de email

vtacombustibles@enarsa.cam.ar

Firma: Dr. Ernesto Gabriel Mazzola, apoderado de Energía Argentina S.A. según Poder General de Administración y Disposición conferido por escritura N° 6 de fecha 9/1/2009 pasado al folio 9 del registro de Contratos Públicos N° 1859.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 4/1/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 24.

e. 09/01/2012 Nº 1684/12 v. 09/01/2012

EUROSISTEM S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 17/11/2011, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 16 de Noviembre de 2012 de la siguiente forma: Directores titulares: Sr. Jose Antonio Moras como presidente; Sr. Paulo Ernesto Moras como vicepresidente, Director suplente: Sr. Diego Jose Moras. Todos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7. Autorizada en la citada Asamblea.

Contadora - Silvina Falcone

e. 09/01/2012 N° 1886/12 v. 09/01/2012

EXXIA SPORT MANAGEMENT S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/9/2010 protocolizada en Esc. Nº 495 del 23/12/2011 se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Luis Ink y Director Suplente: Claudio Mario Mander; ambos constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 416, 3º Piso Dpto E, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc Nº 495 Fº 1241 del 23/12/2011, Registro Notarial 521 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 9. Nº Libro: 69.

e. 09/01/2012 Nº 415/12 v. 09/01/2012

EYDI S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 730 del 30/12/2011, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea del 22/11/2011 y de Directorio del 26/12/2011, que resolvieron: a) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Raúl Eduardo Souto; Vicepresidente: Favio Andrés Gandelman; y Director Suplente: Silvia Noemí Rastelli. Todos con domicilio especial en Moldes 3129, Piso 5º, Departamento "B", C.A.B.A.; y b) trasladar la sede social a la calle Echeverría 1515, Quinto Piso "A", C.A.B.A. Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 730, del 30/12/2011, Registro 137. Buenos Aires, 4 de Enero de 2012. El Escribano.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 09/01/2012 Nº 722/12 v. 09/01/2012

"F"

FARMACIA COLON S.R.L.

Avisa que por escritura Nº 1144 del 14/12/11, se designa Gerente a: Marta Levinsky; y Director Tecnico Farmaceutico a: Matias Enrique Michalewicz, ambos con domicilio especial en Callao 1501 Cap. Fed. Sede Social: Callao 1501 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1144 de fecha 14/12/11 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 115.

e. 09/01/2012 Nº 429/12 v. 09/01/2012

FEDEMAR S.A.

Por Reunión de Directorio del 6/12/2011, protocolizada por escritura N° 881 del 29/12/2011, folio 2704, Registro Notarial 776 de Capital Federal, se resolvió fijar la Sede Social en la calle 25 de Mayo 267 Piso 2, Oficina 217, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alfonso Gutiérrez Zaldívar, Apoderado según Poder Especial otorgado por escritura de fecha 29 de diciembre de 2011, pasada al folio 2704 del Registro Notarial 776 de Capital Federal.

Apoderado – Alfonso Gutiérrez Zaldívar

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 5/1/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 94.

e. 09/01/2012 N° 1862/12 v. 09/01/2012

FOOD DELIVERY S.A.

Comunica que, por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 24/10/2011, se resolvió designar al Sr. Hugo Guillermo Vezzaro, como Director Titular y Presidente, y a Pablo Ariel Santori como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Haedo 1493, piso 12º "a", Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y en Pasaje Cisne 4021, C.A.B.A. respectivamente. Martín Segundo Casal, inscripto al Tº 110 Fº 513 del C.P.A.C.F., autorizado por acta de asamblea de fecha 24/10/2011.

e. 09/01/2012 Nº 647/12 v. 09/01/2012

"G"

GEOBES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.480— celebrada el 14 de noviembre de 2011, se decidió elegir autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Ricardo Gómez, según la referida Acta de Asamblea del 14.11.11.

Contador – Ricardo Gómez

e. 09/01/2012 Nº 510/12 v. 09/01/2012

GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables Serie V

Conforme al artículo 10 de la ley 23.576 se hace saber que por asamblea del 10 de septiembre de 2007 y 12 de enero de 2011 y por reunión de directorio del 30 de noviembre de 2011 se aprobó la emisión de las obligaciones negociables serie V ("ONs Serie V") bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta $ 400.000.000 que fuera aprobado bajo la anterior denominación social ("GMAC Compañía Financiera S.A."), conforme a las siguientes condiciones, complementadas con las establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los Boletín/fines de la/s Bolsa/s de Comercio donde las ONs Serie V coticen y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) (el "Suplemento de Prospecto"): Monto: hasta $ 50.000.000 (pesos cincuenta millones) (el "Monto Ampliable") pudiendo ser ampliado por un monto máximo de hasta $ 100.000.000 (pesos cien millones) (el "Monto Máximo Autorizado"). El monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la Fecha de Integración e informado en el aviso de resultado de colocación el que se publicará con anterioridad a la Fecha de Integración (el "Aviso de Resultado de Colocación"). Vencimiento: hasta 365 días desde la Fecha de Integración, la cual será informada en el aviso de colocación. Interés: En concepto de interés las ONs Serie V devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de la Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse durante el Período de Colocación. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para el primer servicio– y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) - para los restantes (el "Periodo de Interés") y se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie V) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días. Los Servicios de interés se pagarán trimestralmente, en las Fechas de Pago de Servicios que se indicarán en el Cuadro de Pago de Servicios. Amortización: al vencimiento, en un solo pago. Pagos de Servicios: Los intereses y amortización ("Servicios") respecto de las ONs Serie V serán pagaderos en las fechas de pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Suplemento de Prospecto o en el Aviso de Resultado de Colocación (las "Fechas de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en las ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: una vez y media el interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Garantía: común. Forma: un certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. Datos del Emisor: (a) Domicilio social: Av. Eduardo Madero 942, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: la sociedad se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1994 y se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 5571 del Libro 115, Tomo "A" de Sociedades por Acciones con fecha 8 de junio de 1994. (c) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. (d) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera, sujeta a la ley de entidades financieras número 21.526 y sus modificatorias y a las normas del Banco Central de la República Argentina, desarrollando todas las operaciones que la ley de entidades financieras o las normas que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina autoricen a las Compañías Financieras, a cuyo fin podrá: (a) Emitir letras y pagarés; (b) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; (c) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; (d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; (e) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; (f) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; (g) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; (h) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; (i) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; (j) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto y (k) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. La presente enumeración no tiene carácter limitativo ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, incluidas las contempladas en la ley 24.441, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes que dicte el Banco Central de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por sus estatutos. La actividad principal de la sociedad a la fecha es la de Compañía Financiera conforme a la ley 21.526. (e) Capital social al 30 de septiembre de 2011 (en miles de pesos): $ 86.837.-. (f) Patrimonio neto al 30 de septiembre de 2011 (en miles de pesos): $ 218.542.-. (g) La emisora tiene en circulación las Obligaciones Negociables Serie I por un monto de $ 50.000.000, las Obligaciones Negociables Serie II por un monto de $ 94.310.000, las Obligaciones Negociables Serie III por un monto de $ 71.000.000 y las Obligaciones Negociables Serie IV por un monto de $ 50.200.000. Juan Martin Ferreiro, DNI 22.707.632. Autorizado por acta de directorio Nro. 446 del 30 de noviembre de 2011. Juan Martin Ferreiro. DNI N° 22.707.632. Autorizado por Acta de Directorio Nro. 446 de fecha 30/11/2011.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 86.

e. 09/01/2012 N° 481/12 v. 09/01/2012

GRUPO DE ASISTENCIA PSICOLOGICA S.A.

Nº Correlativo: 1.623.588. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28-10-2011. Presidente: Dora Teresa Delia Vilar, L.C. 5.078.018; con domicilio en Juncal 974, Piso 6º M, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: María Beatriz Spaghi, L.C. 6.072.595, con domicilio en José Hernández 331 San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Director: Magdalena María Saráchaga, D.N.I. 21.486.321 con domicilio en Juncal 974, Piso 6º "M", Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director: Sofía Carolina Saráchaga con domicilio en Juncal 974, Piso 6º "M", Ciudad Autónoma de Bs. As.; todos con domicilio especial en la sede social de Larrea 1267, P.B., Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28-10-2011.

Contador - Osvaldo Rubén Dolisi

e. 09/01/2012 Nº 659/12 v. 09/01/2012

GRUPO MARES S.A.

Cambio de Directorio

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por acta de asamblea extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2011 se designo nuevo presidente en Grupo Mares S.A. CUIT: 30-71092873-4, quedando conformado el nuevo directorio: Presidente: Sr. Claudio Agustín Alvarez, DNI: 27.846.493 con domicilio real y especial en Sullivan 1200 Torre 73 piso 14, San Antonio de Padua, Buenos Aires; y Director Suplente Sr. Marcelo Rubén Basilotta, DNI 17.198.783, con domicilio real y especial en la Av. Rivadavia 6075, Capital Federal. Se manifiesta expresamente que el Sr. Esteban Sotelo ha cesado su cargo de

presidente. Firmante: Claudio A. Alvarez, Presidente Grupo Mares S.A. autorizado por acta de asamblea de fecha 01-12-2011 pasada al libro Actas de Asambleas y Directorio Nro. 1 Foja 12.

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 58.

e. 09/01/2012 Nº 698/12 v. 09/01/2012

"I"

IMPORT MUSIC ARGENTINA S.A.

Rectifica aviso Nº 143728/11 del 4/11/2011: Dique 1 de Puerto Madero. Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde Contador Público (U.B.A.) tomo 198, folio 140 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado por acta de directorio del 27/10/11.

e. 09/01/2012 Nº 437/12 v. 09/01/2012

INFRAESTRUCTURAS URBANAS S.A.

Asamblea Extraordinaria, 3/11/11, por renuncia de Susana Elsa Ianigro, DNI 27408251; designa Directorio así: Presidente: Hugo Pablo Bondone, DNI 16495646; Directora Suplente: Elsa Olga Charadia, DNI 0393529; ambos domicilio especial: Mercedes 861, Planta Baja, Caba; autorizado por Asamblea del 3/11/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 09/01/2012 N° 492/12 v. 09/01/2012

INSUMOS MEDICOS PATRICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria número 8 del 02/11/2011 Horacio Alfredo Ocampo renunció al cargo de Presidente. Firmado: María Mercedes Bagnasco Rocha, autorizada en Escritura Nº 126 del 14/12/2011.

Certificación emitida por: Valeria Szterenlicht. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 5172. Fecha: 3/01/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 01.

e. 09/01/2012 Nº 690/12 v. 09/01/2012

INTENSE LIFE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/4/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos Edgardo Ahualli, Vicepresidente Angélica Nadra, Directores Titulares Eduardo José Achcar y Mario Sibilla y Director Suplente Martín Ahualli, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 691 piso 2 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2262 del 25/11/11 pasada al folio 11.261 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 174. Nº Libro: 166.

e. 09/01/2012 Nº 404/12 v. 09/01/2012

INVERSIONES GPCT S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 01-11-10 bajo el N° 20257 L° 51 T° - de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14-12-11 se resolvió (i) Aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente, Sr. Javier Segundo García Poquet (DNI 30.278.115) y (ii) Designar los integrantes del nuevo Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás Costantini y Director Suplente: Emilio Vicente Muñiz Barreto. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Cabello 3791, 2°, C.A.B.A. Cecilia Pasqualis: Autorizada por Acta de Asamblea del 14-12-11.

e. 09/01/2012 N° 412/12 v. 09/01/2012

INVERSORA QUISAN S.A.

Comunica que: a) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/12/08 resolvió aumentar el capital a $ 60.000 y b) por Reunión de Directorio del 21/08/11 resolvió trasladar su sede social a Juncal 691 piso 2 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2261 del 25/11/11 pasada al folio 11.256 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 166.

e. 09/01/2012 Nº 405/12 v. 09/01/2012

ITRUST SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.I.C.

Comunica que por Reunión de Directorio del 31/10/11 resolvió trasladar su sede social a Emma de la Barra 353 piso 2 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2427 del 21/12/11 pasada al folio 12.068 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 166.

e. 09/01/2012 Nº 406/12 v. 09/01/2012

ITRUST SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/04/11 y Reunión de Directorio del 02/05/11 designó el siguiente directorio: Presidente Rogerio Oliveira Ribeiro. Vicepresidente Fernando Francisco Humberto Ferrari. Director Titular Mauricio González Botto y Director Suplente Marcelo Eduardo Mut., quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 740 piso 8º de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2426 del 21/12/11 pasada al folio 12.063 del Registro 15 de C.A.B.A.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 166.

e. 09/01/2012 Nº 407/12 v. 09/01/2012

"K"

KOP 2506 S.R.L.

Nota Aclaratoria

En la edición del 03/01/12, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...La Pampa 1.532134..."

Debe decir: "...La Pampa 1.532/34..."

e. 09/01/2012 N° 1971/12 v. 09/01/2012

"L"

LA ALCANTARILLA S.A.

Por Escritura del 16/12/11 se designó: Presidente: Analia Verónica Weinstein. Director Suplente: Ariana Patricia Weinstein. Todos domicilio especial: Cnel. José Moldes 1423, 5º piso, depto. A, Cap. Fed. Lidia Elizabeth Viera, autorizada en Escritura 462, 16/12/11, Folio 1262, Escribano Sucalesca, Reg. Not 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 165. Nº Libro: 36.

e. 09/01/2012 Nº 730/12 v. 09/01/2012

LA GLORIETA S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 16.09.2011 se aceptó la renuncia presentada por el Director Suplente Luis Lucero y se decidió nombrar a la Sra. María Fraguas como Directora Suplente, quien constituyó domicilio en San Martín 140, piso 14, C.A.B.A. María Florencia Queraltó, Tº 109 Fº 908 autorizada por Acta de Asamblea del 16.09.2011.

e. 09/01/2012 Nº 709/12 v. 09/01/2012

LA ÑATA S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 13/10/2011 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Roberto Derito Directores Titulares: Mercedes Garcia, Amadeo Derito, Alejandro Derito y Marcela Viviana Derito, Director Suplente: Bárbara Freiro. todos con domicilio especial en Otamendi 530 - C.A.B.A. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta de Directorio del 14/11/2011.

Contador - Esteban Cristi

e. 09/01/2012 Nº 571/12 v. 09/01/2012

LES PINS S.A.

Rectificatoria de publicación del 23-12-11, Factura 146149. **Donde dice**: Avenida Corrientes 1386, piso 10, CABA. **Debe decir**: Avenida Corrientes 1386, piso 10 B, CABA. Mariano Duran Costa, autorizado por instrumento privado del 13-12-11.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 075. Nº Libro: 087.

e. 09/01/2012 Nº 614/12 v. 09/01/2012

LIXIS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03/01/12 se designó Presidente: Felipe Llach; Vicepresidente: Santiago Aranda; Directores suplentes: Sofía Folatelli y Silvina Solange Pouyau, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 681, 1º Piso, Oficina "1", C.A.B.A. Hernán A. Monti, abogado autorizado por asamblea del 03/01/12.

Abogado - Hernán Alejandro Monti

e. 09/01/2012 Nº 436/12 v. 09/01/2012

LOCALES S.A.

Por Acta de Directorio del 1/11/2010 se resolvió fijar a partir del 1/11/2010 la sede social en Avenida Cabildo Nº 2322 CABA. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "Locales S.A" por Acta de Directorio del 1/11/2010.

Abogada - Paola G. Matarrelli

e. 09/01/2012 Nº 445/12 v. 09/01/2012

LOGISTICA, TRANSPORTE, INFORMATICA Y DESARROLLO DE SOFTWARE (LTI) S.A.

Por escritura 1607 del 13/12/2011, Registro Notarial 553 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de julio de 2010 por la cual se designaron autoriadades para componer el directorio: Presidente: Diego Martín Merensztein, DNI: 25.248.242, con domicilio real en La Pampa 4388, Planta Baja, departamento 1, Capital Federal y Directora Suplente: Elida Aurelia Lopez; LC: 3.328.637, con domicilio real en Beauchef 262, CABA. Ambos directores con domicilio especial en Cerrito 348, Piso 1, Departamento B, Capital Federal. Las facultades del firmante surgen de la escritura 1607 de fecha 13/12/2011.

Escribano - Tomás Pampliega

e. 09/01/2012 N° 535/12 v. 09/01/2012

LOGISTIX S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 31/07/2009, Nº 12.706, Lº 45, de Sociedades por Acciones. Esc. 216 del 28/12/2011 Registro 845, C.A.B.A. Inscripción Directorio por renuncia del anterior, con ejercicio a partir del 01/01/2012: Unipersonal: Titular Presidente: María Elda Duich. Director Suplente: Alejandro Raúl Pérez Duich. Ambos domicilio especial Irala 1960, C.A.B.A. Autorizada: Maritel Mariela Brandi Taiana, D.N.I. 24.047.950. Escr. 216 del 28/12/2011, fs. 999, Adscr. Reg. 845 C.A.B.A.

Escribana - Maritel Mariela Brandi Taiana

e. 09/01/2012 N° 948/12 v. 09/01/2012

"M"

MARCUSIL S.R.L.

Por Esc. 1031, Fº 4327, 14-12-11, Esc. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010 CABA. Renuncio: Elida Beatriz Finkelstein como gerente. Designo gerente: Judith Irene Schmorak, Adriana Edith Schmorak y Jaime Salomon Schmorak, indistintamente por todo el plazo de duración, aceptan cargos y constituyen domicilio en Av. Corrientes 932, piso 1º, oficina 3 CABA. Apoderada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

e. 09/01/2012 Nº 509/12 v. 09/01/2012

MASTER BUS S.A.

Escritura 576 del 22/12/11: Por Asamblea del 24/11/11 se ratifica al directorio por 2 años: Presidente Claudio Pedro Toffoli DNI 11043254, Roque Sáenz Peña 1501, Campana; Vicepresidente: Héctor Fillopski LE 4739774, Las Heras 742, Campana y Director Suplente María Florencia Fillopski DNI 24195489, Las Heras 742, Campana; todos de Pcia. de Bs. As.; todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 649 piso 1º departamento "12" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 576 del 22/12/11, Folio 1577 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 071.

e. 09/01/2012 Nº 1622/12 v. 09/01/2012

METAL CUPRUM S.A.

Por Esc. 7/12/11, se resolvió: Designar Presidente: Félix Américo Gerarduzzi. Vicepresidente: Gustavo Alfredo Gerarduzzi. Directora Titular: Veronica Gerarduzzi. Directora Suplente: María Luisa Ramos, todos domicilio especial: Riobamba 340, 9º piso, oficina C, CABA. Lidia Elizabeth Viera, autorizada en Escritura 450 del 07/12/2011, Folio 1.231, Escribano Sucalesca, Reg. Not 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 163. Nº Libro: 36.

e. 09/01/2012 Nº 737/12 v. 09/01/2012

"N"

NACION FACTORING S.A.

Por Esc. 438 del 19/12/2011, Fº 1275, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24, del 05/08/2011, que resolvió aumentar el capital social de $ 52.967.900 a 72.967.900 mediante la suscripción de $ 20.000.000 de acciones. Janet Soraya Pereira autorizada por Esc. 438 del 19/12/2011, Fº 1275, Registro 1251 C.A.B.A.

e. 09/01/2012 Nº 458/12 v. 09/01/2012

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 31/12/2011. Premios: 1º 947, 2º 691, 3º 316, 4º 638 y 5º 562. Emilio L. D'Ovidio presidente s/Acta de Asamblea Nº 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio Nº 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 029. Libro Nº: 030.

e. 09/01/2012 Nº 1858/12 v. 09/01/2012

NUEVA PRIMAVERA S.R.L.

Por Acta del 8/6/2011 se designó gerente a Ismael Onofre Maggi, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Tandil 3824, Cap. Fed. Octavio Javier Gillo, autorizado en esc. 416 Fº 1113 del 16/12/2011.

e. 09/01/2012 Nº 1644/12 v. 09/01/2012

"P"

PEREGRIN BOOKS S.R.L.

Por escritura 454 Fº 1106 del 22-12-2011 del registro 1637 CABA, la sociedad resolvió: 1) la liquidación anticipada de la sociedad. 2) designar liquidadores a Pablo Damián Milanesi, argentino, nacido el 26-06-1972, casado, contador, DNI 22.818.191, y a María Paula Cañón, argentina, nacida el 26-5-1973, soltera, editora, DNI 23.289.495, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Concepción Arenal 2465, 2º "B" CABA; 3) nombrar depositarios de los libros y demás documentación social a Pablo Damián Milanesi y María Paula Cañón y se establece domicilio especial para el depósito de dicha documentación Concepción Arenal 2465 piso 2 "B" CABA. Autorizada: Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, esc. 454 Fº 1106 del 22-12-2011 del registro 1637 CABA.

Escribana - Elena L. Bonenfant de Garibotto

e. 09/01/2012 Nº 442/12 v. 09/01/2012

PETROLERA PAMPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5/12/2011 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 25.000.000, es decir de $ 14.700.000 a $ 39.700.000. Romina Benvenuti, autorizada

en el acta de Asamblea General Ordinaria del 5/12/2011.

Abogada – Romina Benvenuti
e. 09/01/2012 Nº 1721/12 v. 09/01/2012

PRODUCTOS HARMONY S.G.R.

Por Esc. 172 del 16/12/2011 F° 430 Registro 162 C.A.B.A., se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/12/2010, que resolvió: 1. La elección de nuevas autoridades, distribuidos por Acta de Consejo de Administración del 15/12/2010 conforme a: Titulares: Presidente: Roberto Szykula y Vicepresidente: Ricardo Blankleder ambos electos por los socios protectores, y Gustavo Bordaquievich, electo por los socios partícipes. Suplentes: Juan Cruz Valenzuela, electo por los socios partícipes, Hernán Guardia y Santiago Szykula, ambos electos por los socios protectores. Domicilio especial de los Consejeros titulares: Avenida Triunvirato 3058, CABA. Cambiar sede Social a: Suipacha 211, 11°, Oficina “A” CABA Verónica Beatriz Andreoli, autorizada por Esc. 172 del 16/12/2011 F° 430 Registro 162 CABA.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 162. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 6.

e. 09/01/2012 N° 733/12 v. 09/01/2012

“R”

ROALCO S.A.

Por resoluciones de (i) la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número Correlativo Inspección General de Justicia 244.430- del 3 de octubre de 2011; y (ii) del Directorio en su reunión de la misma fecha, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; y Vicepresidente: Juan Ramón Aguirre Lanari, los dos constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1166, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Ricardo Gómez, según la referida Acta de Asamblea del 03.10.2011.

Contador - Ricardo Gómez
e. 09/01/2012 Nº 518/12 v. 09/01/2012

“S”

S.P.D. - SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DIGITAL S.A.

Elección de autoridades. En Asamblea General Ordinaria y unánime del 25/10/2011, se resolvió la designación de autoridades por dos ejercicios. Presidente: Eduardo Oscar Rimoldi, DNI: 11.164.343; Directora Suplente: Anahí Soledad Bajú, DNI: 25.805.299. Con fecha 25/10/2011 los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en Córdoba 950 5° D de la CABA. Dra. María Soledad Acosta, Contadora Pública T 265 F 177, autorizada según acta N. 4 del Libro de Actas de Directorio N° 1 fo. 3 rubricado el 9 de agosto de 2010 bajo el Nº 61540-10.

Contadora - María Soledad Acosta
e. 09/01/2012 N° 1020/12 v. 09/01/2012

SALIPEL S.A.

Por asamblea del 26.3.2011 se designo directorio: Presidente: Eduardo David Reynolds, 13.232.805, Directora suplente: Ines Ester Reynolds, D.N.I.: 10.932.838, ambos con domicilio especial en Reconquista 379 piso 7 oficina 709. Autorizado por acta de directorio del 27.3.2011, Santiago Yofre CPACF T 58 F 544.

e. 09/01/2012 Nº 472/12 v. 09/01/2012

SECURITY HOLDING S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/07/2010, se resolvió designar a Alfredo M. O’Farrell como único Director Titular y Presidente y a Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo como Director Suplente. Se deja constancia que ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó, autorizada por Acta de Asamblea del 28/07/2010.

Abogada - Lorena Aimó
e. 09/01/2012 Nº 751/12 v. 09/01/2012

SOCH S.R.L.

El 29/12/2011, al Fº 3267 del Registro 652 de C.A.B.A, se elevó a escritura pública el Acta de Reunión de socios del 26/12/2011 de Soch S.R.L., que resolvió aumentar el capital social de $ 220.000 a $ 562.475.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 29/12/2011 pasado al folio 3267 de este registro.

Apoderada - Florencia Alejandra Fernández

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 02/01/2012. Nº Acta: 12. Nº Libro: 35.

e. 09/01/2012 Nº 632/12 v. 09/01/2012

STARS GAME S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unanime del 20/7/09 se elige Presidente Paula Alejandra Ferrari, Director Titular Marcela Amoresano y Director Suplente Claudia Bellani y por Asamblea Gral Ordinaria unánime del 28/6/1/ se acepta la renuncia de Marcela Amoresano quedando el Directorio conformado por la Presidente y Directora Suplente designadas en el acta anterior; por Acta de Asamblea Gral Ordinaria unánime del 30/7/10 se designan Presidente Paula Alejandra Ferrari; Director Titular Hernán Jacinto Roel y Director Suplente Sebastian Alberto Rodriguez quienes fijaron domicilio especial en la sede social y por Acta de Directorio del 3/7/09 se cambia el domicilio social a Nogoya 4825 Planta Baja CABA. Apoderada esc Nº 414 del 16/12/11.

Marisa E. Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 573.

e. 09/01/2012 Nº 714/12 v. 09/01/2012

STUDIO TEKAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 17/11/11 se designó presidente Alejandro Ventura y Director Suplente María Teresa López Rodriguez, ambos con domicilio especial en Charcas 2737, 3º piso, Oficina B, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 17/11/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 09/01/2012 Nº 410/12 v. 09/01/2012

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. Y BANCO SUPERVIELLE S.A.

Supervielle Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Banco Supervielle S.A., en su carácter de Sociedad Depositaria, informa a los cuotapartistas de los fondos comunes de inversión Premier y público en general que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 16.706 del 14/12/2011, autorizó la constitución del fondo común de inversión “Premier Commodities Agrarios”, y aprobó el texto del reglamento de gestión, pero no se ha procedido aún a su lanzamiento ni se ha iniciado actividad en el mismo. José Luis Panero - Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 23 del 21/03/2011 y apoderado por poder especial del 04/10/2011 pasado en escritura pública Nº 967 al folio 2778 del Registro Nº 24 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 056. Nº Libro: 109.

e. 09/01/2012 Nº 666/12 v. 10/01/2012

“T”

TAXRA S.A.

Por asamblea del 23/12/2011, que me autoriza a publicar, renunciaron y se aprobó gestión de: Presidente Noemí Ada Alfano - Director Suplente Domingo Latela, y se designó, por 3 años: Mirna Iglesias y Director Suplente Domingo Latela, ambos domicilio especial Bulnes 2752, piso 7, unidad B, CABA. Se cambió sede a: Bulnes 2752, piso 7, unidad B, CABA.

Abogada - Natalia Lío
e. 09/01/2012 Nº 428/12 v. 09/01/2012

TECNIC SUPPLIER S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/06/10 se renueva el mandato por 3 años del Director Titular Alberto Agustín Carnevale y Director Suplente Silvana Fabiana Ventura. Fijan domicilio especial en Thompson 621 C.A.B.A. Maria Jose Valent. Autorizada por Inst. Priv. del 30/12/11.

Certificación emitida por: Hernán M. Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 4/1/2012. Nº Acta: 30. Nº Libro: 29.

e. 09/01/2012 Nº 1857/12 v. 09/01/2012

TEX ARGENTINA S.R.L.

Por Acto Privado del 20/12/11, los señores Rodolfo Carlos Rodriguez y Federico Javier Tenaglia, únicos socios de “Tex Argentina S.R.L.” resuelven: Cambiar el Domicilio de la Sede Social a la calle Campos Salles 2091, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 20/12/11.

e. 09/01/2012 Nº 426/12 v. 09/01/2012

TRANSTECNO S.A.

Por esc. 589 del 27/12/2011, Folio 1793, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 20/04/2011, que Designó: Presidente: Sebastián Sandstede Vicepresidente: Alejandro Sandstede; Directores Titulares: Maria Mercedes Boerr, Diego Sandstede, Ana Sandstede. Director Suplente: Graciela Tonni. Todos fijan domicilio Peña 2222, Piso 6, Oficina 50, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 09/01/2012 Nº 441/12 v. 09/01/2012

“U”

UGARMA S.A.

Insc. 17/07/1978 bajo n° 2303 del libro 88 Tomo “A” de S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 4 de abril del 2011 se designó Director Suplente a Pedro Guillermo Omar Chiarello. El firmante esta designado segun Acta de asamblea general ordinaria unanime del 8 de julio de 2010.

Presidente - Mario Rubén Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 59.

e. 09/01/2012 Nº 765/12 v. 09/01/2012

“V”

VANNA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/11/2011 reelige Directora Titular y Presidenta Sra. Leonor Francisca Rébori González, domicilio especial Arroyo 820 10º piso, CABA. Directora Suplente Dra. Jorgelina M. L. Scarpati, domicilio especial Arenales 1960 8º CABA. Ambos mandatos tres años. Autorizada por A.O. 25/11/2011 Jorgelina M. L. Scarpati C.P. Tº 67 - Fº 185.

e. 09/01/2012 Nº 539/12 v. 09/01/2012

VICTORIA MAYO S.A.

Designación de Directorio: Escritura 441, del 29/12/11, Registro Notarial 1488. Por Asamblea del 1/11/11 se aceptó y aprobó la renuncia del Presidente Felipe García Morales, se designó nuevo Presidente y se ratificó al Director suplente, quedando el directorio compuesto por: Presidente: Héctor Rodriguez, uruguayo, nacido: 2/12/57, casado, DNI: 92.509.556, domicilio: Av. Corrientes 1743, CABA. Director Suplente: Alfredo Víctor Moreno, uruguayo, nacido: 21/7/55, soltero, DNI: 93.481.695, domicilio: Bahía Blanca 6, 4º piso, depto. B, CABA. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 6, 4º piso, depto. B, CABA. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 441, del 29/12/11, Registro Notarial 1488.

e. 09/01/2012 Nº 743/12 v. 09/01/2012

“W”

WIMECK S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9: 23/08/2011 designó: Presidente: Asunción Bruno - Director Suplente: Francisco Miguel Calello, por 1 ejercicio, ambos constituyen domicilio especial en Avda. Santa Fe 3946 piso 14, depto. “D”, Cap. Fed. Autorizada por esc. 371, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lío
e. 09/01/2012 Nº 402/12 v. 09/01/2012

“X”

XEXAQUIER S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 29 del 02/02/2010 y Acta de Directorio Nº 120 de fecha 18/02/10 se designó: Presidente: Marta Edith Casafus, Director Titular: Gustavo Daniel Sobota, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 417 Piso 2 Oficina 6 - CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 05/07/2011.

Abogada - M. Eugenia Besozzi Quiroga
e. 09/01/2012 Nº 446/12 v. 09/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en la Causa: “Bulacio Juan Eduardo; López Fátima Mabel; De Poli Veleizan Carmen Elena y Ortiz Darío s/Infracción a la Ley 23.737”, Expte. B -86/10.-, resuelve:

I) Condenar a Eduardo Ramón Bulacio, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.-) accesorias legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5º inc. C) de la Ley 23.737 (Arts. 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal 531 del C.P.P.N.).

II) Condenar a Carmen Elena, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.), accesorias legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5º inc. C) de la Ley 23.737 (Arts. 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

IV) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 de la ley 23.737 y 23 del C.P.).

V) Ordenar el decomiso del dinero secuestrado (Art. 23 del Código Penal).

VI) Protocolícese - Hágase saber. María Alicia Noli, Juez de Cámara.- Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara.- Ante Mí: Hugo César Del Suel-do Padilla, Secretario de Cámara.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en la Causa: “Bulacio Juan Eduardo; López Fátima Mabel; De Poli Veleizan Carmen Elena y Ortiz Darío s/Infracción a la Ley 23.737” Expte. B - 86/10.-, resuelve:

I) Aprobar los cómputos de las penas y la planilla de costas procesales de fs. 638 y vta. de autos.

II) Fijar el día 19 de junio de 2013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Eduardo Ramón Bulacio de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 15 de junio de 2011, obrante a fs. 628/631 y vta. de autos.

III) Fijar el día 19 de junio de 2013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Carmen Elena de las condiciones personales que cons-

tan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 15 de junio de 2011, obrante a fs. 628/631 y vta. de autos.

IV) Intimar a Eduardo Ramón Bulacio al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.

V) Intimar a Carmen Elena al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.

VI) Regístrese- Hágase saber. Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente.- Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara.- Ante Mí: Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

e. 09/01/2012 Nº 480/12 v. 09/01/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, falla.

1º) Rechazar las Nulidades e Inconstitucionalidad articulada por la Defensa Oficial de Calixta Fortunata Cardozo.

2º) Absolver de Culpa y Cargo a Calixta Fortunata Cardozo, de las demás calidades obrantes en autos, del delito retransporte de Estupefaciente, previsto y penado por el art. 5 Inc. C de la ley 23737, por el que fuera traída a juicio, por el beneficio de la duda, art. 3 del CPPN. Ordenándose su inmediata libertad.

Protocolícese - Hágase Saber.- Dra. María Alicia Noli, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

Considerando las condiciones personales, sociales y económicas de la encartada, que carece de antecedentes penales computables en su contra, el pedido de pena del Sr. Fiscal, la cantidad de droga secuestrada y las demás pautas de los artículos 40/41 del Código Penal considero que la nombrada debe ser condenada a la pena de Cuatro Años de prisión y multa de Doscientos Pesos ($ 200), con las la inhabilitación absoluta del artículo 12 del C.P., con costas por resultar ser responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes”, previsto y sancionado por el art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.- Marta Liliana Snopek, Presidente. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 09/01/2012 Nº 496/12 v. 09/01/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo del Dr. Jorge Luis Villada, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase, comunica por cinco días en autos: “Martínez Ismael s/Incidente de nulidad” expediente N° 112/07/02, que se dictaron los siguientes decretos: “San Salvador de Jujuy, abril 17 de 2009.-. Como se pide, intímese al Dr. Javier Sánchez Serantes, en su carácter de defensor de Ismael Martínez, para que constituya domicilio ante la Cámara Nacional de Casación Penal - Sala II, dentro del plazo de cinco días de anoticiado el presente, bajo apercibimiento de designársele a su representado al sr. Defensor Oficial; e informe el domicilio del mismo. Fdo. Marta Liliana Snopek”.- “San Salvador de Jujuy, diciembre 21 de 2011. Desconociéndose el actual domicilio de Ismael Martínez, notifíquese por edicto al nombrado del decreto de fecha 17-04-09 Fdo. Jorge Luis Villada - Juez de Cámara Subrogante.-”. Este edicto debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

San Salvador de Jujuy, diciembre 21 de 2011.
Efraín Ase, secretario.

e. 09/01/2012 N° 507/12 v. 13/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Seome Jhon Ntsoane que con fecha 20 de diciembre de 2011 se Resolvió: I) Sobreseer en la presente causa N° 2530/11 y respecto de Seome Jhon Ntsoane con relación a la situación fáctica que se le imputó, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (arts. 336 incs. 2° del C.P.P.N). II) Sin costas (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.)

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 09/01/2012 N° 26/12 v. 11/01/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 132 “James Smart S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769” se dispuso con fecha 27 de diciembre de 2011:”... citase nuevamente a Carlos Alberto Vignozzi a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el día 23 de febrero de 2012 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante edictos durante el plazo de cinco días para lo cual se deberá librar un oficio al Boletín Oficial. Fdo: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.”

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.

e. 09/01/2012 N° 27/12 v. 13/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 36 SECRETARIA N° 123

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011... En atención a que se desconoce el domicilio de Cristian Jesús Romero –lo que se desprende de fs. 85–, convóquesele por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina por espacio de tres días; para que concurra al Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y detención. Líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Guillermina Martínez, Juez de Instrucción. María Alejandra Testa, Secretaria ad-hoc. Queda Ud. Legalmente notificado.

María Alejandra Testa, secretaria “ad hoc”.

e. 09/01/2012 N° 24/12 v. 11/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica que en los autos “Admifarm Group S.A. c/ Pertenecer Salud Group S.A. y otro s/Ordinario”, se cita y emplaza al tercero Manuel Amarilla, DNI 17.314.530, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 09/01/2012 N° 588/12 v. 10/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica que en los autos “Admifarm Group S.A. c/Pertenecer Salud Group S.A. y otro s/Ordinario”, se cita y emplaza al tercero Santiago Ezequiel Sánchez, DNI 28.258.473, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 09/01/2012 Nº 581/12 v. 10/01/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 03, Secretaría N° 06, comunica por cinco días que en fecha 16 de Diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Universo Gráfico S.R.L. (C.U.I.T. 30-70842203-3). El síndico designado es el Dr. Jorge Raúl Mencia, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 350 Piso 6°, Of. “A” y “C”, Capital Federal, TE.: 4-372-8417. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23 de Abril de 2012; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 05 de Junio de 2012 y 01 de Agosto de 2012, respectivamente. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/01/2012 N° 225/12 v. 13/01/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 18, en autos caratulados: La Emilia S.A. s/Concurso Preventivo” hace saber por el término de un día que, con fecha 23 de noviembre de 2011 se ha declarado finalizado el presente Concurso Preventivo” procediéndose al levantamiento de la totalidad de las interdicciones decretadas que pesan sobre la Sociedad concursada y disponiéndose la finalización de la actuación del Sindico. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial de La Nación.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Juan Martín Mendiguren, secretario ad hoc.

e. 09/01/2012 N° 692/12 v. 09/01/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Doctora Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: “Caja de Crédito Floresta Luro Vélez Coop. Ltda. s/ Quiebra” (Expdte. N° 43658) se ha presentado un Proyecto de Distribución de Fondos el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme art. 218 de la Ley 24522. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago de aranceles conforme inc. 8° del Art. 273 de la Ley 24522- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 09/01/2012 N° 59/12 v. 10/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nro. 35 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, pone en conocimiento de la Sra. Neusa, Fátima Florio que con fecha 17 de Mayo de 2010 se resolvió decretar la caducidad del dividendo concursal a su favor por la suma de $ 4.065,87.- en los autos caratulados: “Orlando Oscar Rubén s/Quiebra” (Expte. N° 31.932). Publíquese edicto por un día en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 09/01/2012 N° 222/12 v. 09/01/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en los autos: “B.N.A. c/ Figueroa, José Alberto s/Ejecución” (Expte. 61.250), cita a José Alberto Figueroa para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 13 de diciembre de 2011.
Daniel José Labastia, secretario federal.

e. 09/01/2012 N° 172519/11 v. 10/01/2012

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1, secretaría N° 1, en autos: “Banco de la Nación Argentina c/Traverso Pedro Abel y Otros s/Ejecución Prendaria” exp. n° 57.009, cita a los herederos de José María Traverso, para que en el término de dos días con mas tres días en razón de la distancia, comparezca a hacer valer sus derechos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 53 Inc. 5, 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “Clarín” de Capital Federal.

Bahía Blanca, 14 de diciembre de 2011.
Daniel José Labastia, secretario federal.

e. 09/01/2012 N° 172511/11 v. 10/01/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/12/2011	CALABRO SERAFINA	174511/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/12/2011	PELLIZA ESTHER MARIA FRANCISCA	174829/11
16	UNICA	ADRIAN EDMUNDO MARTURET	28/12/2011	FAIGENBAUM MAURICIO	173773/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/12/2011	DOLORES FUENTE	173105/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/12/2011	NORBERTO LEONCIO RODRIGUEZ	175239/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/12/2011	DELIA PRISCILA GARIGLIANO ERNESTO SABATINO Y FLORO ORLANDO SABATINO	174756/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/12/2011	NORMA BEATRIZ SICARI Y MARIA ESTHER CILURZO	173725/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/11/2011	CROCENELLI MARTA ISABEL	149512/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/12/2011	GALLUZZI NICOLAS Y DE VINCENZI DORA	174743/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2011	FE SAENZ DE MARTINEZ	148465/11

e. 09/01/2012 Nº 2003 v. 11/01/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADIALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Adialtex S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2012 a las 14 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Av. Belgrano 1683 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital hasta el quíntuplo (Art. 188 Ley de Sociedades).

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19550.
Presidente - Carlos Gustavo Leza - Designado en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 4/1/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 42 a mi cargo.
e. 06/01/2012 N° 1159/12 v. 12/01/2012

AEROMAPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de enero de 2012, a las 15.00 horas y 16.00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle Venezuela N° 1650, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Puntos a tratar por la Asamblea General Ordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) consideración del Balance General, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.011.
4°) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.011.
5°) Designación de nuevos Directores considerando el vencimiento del mandato de las actuales autoridades y las renuncias presentadas.

Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria:

1°) Cambio de domicilio de la Empresa.
2°) Decidir la liquidación de la empresa y la cancelación de su inscripción ante la IGJ.

Se encuentra a su disposición en la sede social y en los horarios de atención de 10 a 17 hs copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria.
Buenos Aires, 29 de Diciembre 2011.
Presidente electo por acta del 7 de Marzo de 2009.
Presidente - Luis Alberto Matula

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 54.
e. 03/01/2012 N° 174745/11 v. 09/01/2012

AMAFREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "Amafren S.A.", a Asamblea General Ordinaria el Lunes 30 de Enero de 2012 a las 10:00 hs. en Primera Convocatoria, y a las 10:30 hs. en Segunda Convocatoria, en Avda. Regimiento de Patricios 25 – piso 4 – depto. C* - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa al Directorio para la confección de la Memoria en atención a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 04/2009.
3°) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de Julio de 2011.
5°) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y su ratificación.
6°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7°) El Sr. Andres Mario Gianolini fue Designado Presidente por Acta de Asamblea de fecha 07/12/2010.
Presidente – Andrés Gianolini

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 035. Nº Libro: 33.
e. 06/01/2012 N° 280/12 v. 12/01/2012

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 24 de Enero de 2012, a las 10 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio N° 31 finalizado el 31 de Octubre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Ratificación de las Actas de Asamblea nro. 26 y de Directorio nro. 123 de fecha 27/01/2004; Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/01/2009; Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 32 y de Directorio nro. 144 del 26/01/2010 y aclaración de sus contenidos y de los contenidos de las actas que convocan a dichas asambleas, a fin de cumplir con requerimientos de IGJ.

Mario Alonso, DNI. 12285436, Director según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 32, del 26/01/2010, labrada a fojas 47 y 48 del Libro de Acatas de Asambleas nro. 1, rubricado bajo el nro. B.23905 del 16/09/1981; y Presidente según Acta de Directorio 144, del 26/01/2010, labrada a fojas 47, del Libro de Actas de Directorio nro. 2, bajo el nro. 80470/98, del 16/09/1998.
Presidente - Mario Alonso

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 57.
e. 03/01/2012 N° 174764/11 v. 09/01/2012

"B"

BIODIESEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 2012, a las 15 horas en Cerrito 1320 piso 10 Departamento C de la CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011. Distribución de utilidades.
3°) Gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Aumento del capital social de la sociedad en $ 340.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas durante el ejercicio o efectivo por los que no lo hubiesen hecho, para llevarlo a $ 400.000. Emisión de acciones ordinarias de 1 voto por acción y $ 1 de valor nominal. Delegación en el directorio.
5°) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales conforme a lo decidido al tratar el punto 4.
6°) Fijación del número de directores y su elección con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio
El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 14 de septiembre de 2011.
Presidente – Héctor Ignacio Borthaburu

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 44.
e. 06/01/2012 N° 199/12 v. 12/01/2012

"C"

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Catan S.A.C.I.F.E.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Av. Callao 569 –4° piso– Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de febrero de 2012 a las 8.00 hs. en primera convocatoria y a las 9.15 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la falta de puesta a consideración de los balances, memoria general y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los años 2002 hasta la actualidad.
3°) Motivo de la falta de convocatoria y/o inscripción en Inspección General de Justicia de la totalidad de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias desde el año 2002 hasta la actualidad.
4°) Designación de nuevo directorio.
5°) Evaluación de la responsabilidad de los directores por eventuales irregularidades e incumplimientos en el manejo y la administración de los fondos sociales.

NOTA: La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
El Dr. Diego R. Minetti presidirá la Asamblea, habiendo sido designado judicialmente en los autos "Sus, Mariano Enrique y otro c/Catan SACIFEI s/Ordinario" (Exp. 056232), en trámite por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial.
Secretaria - Adriana Bravo
e. 03/01/2012 N° 174651/11 v. 09/01/2012

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de febrero de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda en la sede social de Alsina 1249 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los Estados. Contables cerrados al 31 de marzo de 2008, 31 de marzo de 2009, 31 de marzo de 2010 y 31 de marzo de 2011.
4°) Consideración del Destino de las Utilidades y Honorarios del Directorio.
5°) Consideración de la renuncia indeclinable presentada por el Director Roberto Daniel Schaposchnick.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social, donde con la antelación de ley se encontrará a su disposición la documentación en consideración.
Firmado: Héctor Eugenio Fresno. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/11/07 y autorizado por Acta de Directorio del 15/11/11.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 2. Nº Libro: 29.
e. 06/01/2012 N° 265/12 v. 12/01/2012

GÜILMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Guilmi S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Enero de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas, en Avenida Olazábal 1456 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas celebradas el 30/11/2001, 19/12/2006 y su reanudación del 26/12/2006 respecto de la designación de los miembros del directorio actualmente en funciones, la designación del Presidente del Directorio y la remoción de un director.
2°) Ratificación de la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/05/2006, que resolvió la reforma de los artículos 3°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10°, 11°, 12°, 16° y 17° del Estatuto Social.
3°) Aumento del Capital Social.
4°) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el articulo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/2007, 31/7/2008, 31/7/2009 y 31/7/2010.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio desarrollada en dichos ejercicios. Integración del mismo para los próximos ejercicios.
6°) Acciones tendientes a la recomposición del activo societario. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio sito en Avenida Olazábal 1456 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria que se menciona en el punto 4) del orden del día.
Juan Antonio Berardi

Presidente del directorio conforme acta de asamblea, de fecha 19 de Diciembre de 2006 continuada el 26 del mismo mes y año.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 24.
e. 03/01/2012 N° 174744/11 v. 09/01/2012

"I"

INSTITUTO OTORINOLARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria o extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2012 a las 11 hs. en primera y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Perón 2150 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de las leyes 19.556 y 22.903 correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 30 de Septiembre de 2011.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los saldos positivos (ganancias) del Ejercicio Social finalizado el 30-09-2011, Honorarios al Directorio y Distribución de Dividendos.
5°) Elección del Directorio y Síndico.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma. En la sede de la sociedad sita en calle de esta ciudad, documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Presidente - Santiago Luis Arauz

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/01/2011.

Presidente - Santiago Luis Arauz

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 71.

e. 06/01/2012 N° 192/12 v. 12/01/2012

“M”

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 24 de Enero de 2012, a las 09 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio N° 31 finalizado el 31 de Octubre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Mario Alonso, DNI. 12285436, Director según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 32 del 26/01/2010, labrada a fojas 14 y 15, Presidente según Acta de Directorio nro. 158, del 26/01/2010, labrada a fojas 16, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio nro. 2, rubricado bajo el nro. 22031/07, con fecha 13/03/2007.

Presidente - Mario Alonso

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 57.

e. 03/01/2012 N° 174770/11 v. 09/01/2012

“N”

NOTEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de enero de 2012, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Santa Fe 1713 piso 3° CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
3°) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar las Memorias de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento.
5°) Disolución anticipada de la sociedad.
6°) Designación de liquidadores en caso de corresponder.

NOTA: Deberá comunicarse asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1713 piso 3 CABA, de lunes a viernes, de 11 a 18 hs, donde se encuentran a disposición los estados contables a considerarse en la asamblea, conforme art. 67, ley 19.550.

Alfonso Seyahian. Presidente, designado por asamblea general ordinaria n° 11 de fecha 29 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 092.

e. 03/01/2012 N° 174640/11 v. 09/01/2012

“P”

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 2012, a las 15 horas, en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2°) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal;
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2010;
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2010, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Elección de miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios.

Sr. David Mahlab, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/03/2011 y Acta de Directorio de misma fecha.

Certificación emitida por: Marta S. Maure. Nº Registro: 1649. Nº Matrícula: 4068. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 36.

e. 04/01/2012 N° 175322/11 v. 10/01/2012

“R”

RESTAURANT PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, en Avenida Paseo Colón 823, segundo piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010. Razones de su tratamiento fuera de los plazos legales.
3°) Cambio de Domicilio Legal de la Sociedad, y de ser necesario modificación del estatuto respecto del domicilio de la sociedad. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del día 13 de octubre de 2009 y Acta de reunión de Directorio del 13 de octubre de 2009.

Presidente – Héctor Hugo Bianchi

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 038. Nº Libro: 46.

e. 06/01/2012 N° 365/12 v. 12/01/2012

“T”

TIERRAS DE ARECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Tierras de Areco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1a convocatoria el 25 de enero de 2012, a las 15:30 horas y en 2a convocatoria el mismo día a las 16:30 horas, en la Av. Córdoba 1247 - 8° piso - oficina “P” de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicios finalizados el 31/03/2007; 31/03/2008; 31/03/2009; 31/03/2010 y 31/03/2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Elección de dos directores titulares y un suplente por un ejercicio.
6°) Aumento del Capital Social de $ 12.000 a $ 36.000 y emisión de acciones. Fijación de sus características. El Directorio.

El Dr. Roberto Mc Lean ha sido designado presidente del Directorio por Acta Fundacional de la sociedad de fecha 20/04/2006 y Acta de Directorio N° 26 de fecha 28/12/2011, que aprueba esta convocatoria.

Presidente - Roberto Mc Lean

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 34.

e. 03/01/2012 N° 174908/11 v. 09/01/2012

“V”

VIAHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de febrero de 2012, en Esmeralda 1320 piso 8° A, Caba, a las 11.00 hs en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

María Cristina Camuyrano. Presidente, según Acta de Asamblea N° 2 del 15/02/2010.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 06. Nº Libro: 47.

e. 06/01/2012 N° 214/12 v. 12/01/2012

VOSTUSO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 98.251. Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Enero de 2012 en el local de Avda. La Plata 213, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/04/2009, 31/04/2010 y 31/04/2011, y consideración de sus resultados;
3°) Remuneración al Directorio en exceso del 25% establecido por la ley de Sociedades Comerciales;
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6°) Modificación del domicilio legal de la sociedad;
7°) Designación de las personas autorizadas para actuar ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial;
8°) Designación de dos accionistas para el firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Firmado: Roberto Pablo Celestino, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2008, y distribución de cargos según acta n° 89 de fecha 09/11/2008 transcripta al folio 47 del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 12/02/86 bajo el n° A 00462.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 027.

e. 03/01/2012 N° 174721/11 v. 09/01/2012

“Z”

ZELCAR WASH S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 98250. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Enero de 2012 en el local de Avda. La Plata 213, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/05/10 y 31/05/11, y consideración de sus resultados;
3°) Remuneración al Directorio en exceso del 25% establecido por la ley de Sociedades Comerciales;
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6°) Modificación del domicilio legal de la sociedad;
7°) Designación de las personas autorizadas para actuar ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial;
8°) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. El Directorio.

Firmado: Sergio Orsi, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2009, y distribución de cargos según acta n° 72 de fecha 03/10/2009 transcripta al folio 35 del Libro de Actas de Directorio n° 2, rubricado el 11/08/94 bajo el n° C 11582.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 027.

e. 03/01/2012 N° 174712/11 v. 09/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Contador Público Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Juramento 1694 - 15° “A”, de Cap. Fed., comunica que Garay, Roberto Daniel, D.N.I. 13.859.044, CUIT 20-13859044-6, con domicilio real en Diego Pombo 3534 de San Andrés, Partido de San Martín, Prov. Bs. As., transfiere a Gómez, Rodrigo Ariel, D.N.I. 30.460.550, CUIT 20-30460550-3, con domicilio real en Italia 3932 de Florida, Partido de V. López, Prov. Bs. As, el Geriátrico sito en Avda. Congreso 4660 Piso PB, Plantas 1º Piso y Terraza de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694 - 15º “A” de C.A.B.A.

e. 03/01/2012 N° 174758/11 v. 09/01/2012

En cumplimiento de lo establecido, Art. 2 de la ley 11867 el Sr. Amador Sanchez Sambade DNI 93355749 con domicilio en J. E. Rodo 4246 PB. 9, CABA, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio a favor de la Srta. Paola Andrea Cacace DNI 28077760 con domicilio en Azul 882 1° A, CABA, destinado a Bar y Confiteria, sito en Av. San Juan 2101, CABA. Por reclamos de ley se fija domicilio, av. Pueyrredon 860, piso 11 CABA.
e. 06/01/2012 N° 72/12 v. 12/01/2012

Entretelas Americanas S.A. domiciliada en Brasil 2543 de la C.A.B.A. transfiere a Mar-Ben S.R.L. domiciliada en Brasil 2547 C.A.B.A. el 50% del fondo de comercio del local sito en Avenida Brasil N° 2531/43/47/49 de la C.A.B.A. habilitado como “Taller de pegado de tela con espuma y otros trabajos para la fabricación de calzado. Taller de urdido de hilados, de corte, confección, costura y planchado de ropa. Fabricación y acabado de tejidos de punto, hombreras, recubrimiento y estampado de telas. Taller de corte de plástico y carton. Taller mecánico (mantenimiento) depósito, venta y oficinas administrativas. Reclamos de Ley en Brasil 2531 de la C.A.B.A. Por Entretelas Americanas SA Maria Alejandra Miguez (Apoderada) DNI Nº 34.123.255 s/poder Escritura Nº 240 22-09-2011. Por Mar Ben SRL María Alejandra Miguez (Apoderada) DNI Nº 34.123.255 s/poder Escritura Nº 233 06-09-2011.
e. 03/01/2012 Nº 174972/11 v. 09/01/2012

Por la presente el Lic. Chistian Darío Motta DNI 20281575 Klogo. M.N. 5314, con domicilio en Pedro Lozano 3042 Capital Federal, transfiere a Consultorios Devoto S.R.L. Domicilio Nueva York 3599 Capital Federal, el local situado en Nueva York 3599 Capital Federal, con la Habilitación comercial de Consultorio Profesional (Anexo a vivienda) según expediente 25112/1999. Siendo el domicilio reclamo de Ley 700.356 el ubicado en Nueva York 3599, Capital Federal.
e. 03/01/2012 N° 174508/11 v. 09/01/2012

José Luís Millo domicilio Rivadavia 1209 Piso 2° Dpto. “A” C.A.B.A. Transfiere a Graciela Mabel Villani domicilio Pasaje Berro 1727, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. su fondo de comercio de Comercio de Maxiquiosco, sito en Rivadavia 1211 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312, 1° “A” C.A.B.A.
e. 03/01/2012 N° 174898/11 v. 09/01/2012

El Sr. Ricardo D. Sarmiento, Corredor Inmobiliario, Mat. CUCICBA N° 1136. Tomo I, Folio 44, en la Av. Corrientes N° 524 Piso 2, CABA, hace saber, a los efectos de Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio, Celtic Bar S.A., CUIT: 30-70202001-4 con domiciliada Av. Corrientes 524 Piso 2, CABA, transferirá a Irish Group S.A., CUIT: 30-71213996-6 con domicilio en Jose Hernández 1421, CABA, mediante el procedimiento que prevé la Ley, libre de todo pasivo y deuda el fondo de comercio del ramo restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas - wisqueria - cervecería, casa de comida rotisería y demás rubros en San Martín 979 PB y sótano, CABA. Oposiciones de Ley, Av. Corrientes N° 524 Piso 2, CABA.
e. 03/01/2012 N° 174893/11 v. 09/01/2012

Rodolfo José Serra, abogado, inscripto al tomo 22 - folio 779 C.P.A.C.F. avisa que Roberto Manuel López C.U.I.T 20-04354065-4 con domicilio en Bolivar 440 4° “1” C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio sito en Sarmiento 1932 C.A.B.A. bar-confitería-cervecería y casa de lunch a Keesme S.R.L. con domicilio en Sarmiento 1932 C.A.B.A. C.U.I.T. 30-70967745-0. Libre de gravamenes y personal por no haber tenido actividad. Domicilios de las partes y reclamos de ley en mi oficina Bolivar 440 4º. “1” CABA.
e. 04/01/2012 Nº 175411/11 v. 10/01/2012

Verónica Patricia Rodriguez, abogada con Tº 83 Fº 966 del C.P.A.C.F., con oficinas en San Martín 50 E.P. Oficina 143, CABA, avisa que Giovinazzo S.A. (IGJ el 11/11/1991 Nº 9487 Lº 110 Tº A de S.A.) sede legal: Sarmiento 463 C.A.B.A., representada por su Presidente: Laura Giovinazzo: Cede vende y Transfiere a Giovinazzo Turismo S.A. (IGJ el 08/10/2009 Nº 17656 Lº 46 de S.A.) sede legal: Avenida Corrientes 378, 2º piso Oficina 22, C.A.B.A., representada por Apoderada: Cecilia Giovinazzo; el Fondo de Comercio de “Unidad de Negocio de Turismo”, sito en Sarmiento 463, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos y Oposiciones de ley en Sarmiento 463, CABA.
e. 06/01/2012 Nº 1345/12 v. 12/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“I”

INDUSTRIAS TREBOR S.A.

Aumento de Capital
Derecho de Preferencia

De acuerdo a lo establecido en el Art. 194 de la ley 19.550. y al artículo cuarto del Estatuto Social se informa a los Señores Accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 30-11-2011 se ha decidido un aumento de capital de $ 240.000.- (pesos doscientos cuarenta mil) elevando de ésta manera el mismo a $ 500.000. Eduardo A. Fernández Prol. Autorizado según Acta del 24/11/11.
Eduardo A. Fernández Prol
e. 06/01/2012 Nº 67/12 v. 10/01/2012

“S”

SCHERING-PLOUGH S.A.
(Sociedad Incorporante) (IGJ NC 195.848)
ORGANON ARGENTINA S.A.
QUIMICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
(Sociedad Incorporada) (IGJ NC 233.475)

Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que Schering-Plough S.A. y Organon Argentina S.A.Q.I. y C. han resuelto fusionarse, disponiendo Organon Argentina S.A.Q.I. y C. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a Schering-Plough S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: Schering-Plough S.A., con sede social en la calle Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, constituida el 25 de octubre de 1957 (acta de constitución elevada a Escritura Pública Nº 994 de fecha 1 de julio de 1958, pasada el folio Nº 4448 del Registro Notarial Nº 307 de la Ciudad de Buenos Aires) e inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de julio de 1958, bajo el Número: 1433, Folio: 135 del Libro: 51, Tomo “A” de Estatutos Nacionales. 1.ii. Sociedad incorporada: Organon Argentina S.A.Q.I. y C., con sede social en la calle Juncal 701, piso 4º, departamento “I”, Ciudad de Buenos Aires, constituida el 19 de mayo de 1945 (acta de constitución elevada a Escritura Pública Nº 134 de fecha 4 de abril de 1946, pasada al folio Nº 374 del Registro Notarial Nº 308 de la Ciudad de Buenos Aires) e inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 29 de mayo de 1946, bajo el Número: 199, Folio: 213 del Libro: 47, Tomo “A” de Estatutos Nacionales. 2. Capital social: Schering-Plough S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 200.502.563 a la suma de $ 218.283.640. 3. Valuación de activos y pasivos al 30 de septiembre de 2011 según Estados Contables Especiales: 3.i. Schering-Plough S.A.: Activo: $ 283.316.449. Pasivo: $ 91.854.275. Patrimonio Neto: $ 191.462.174. 3.ii. Organon Argentina S.A.Q.I. y C.: Activo: $ 43.897.170. Pasivo: $ 26.917.818. Patrimonio Neto: $ 16.979.352. 4. Valuación del activo y del pasivo de Schering-Plough S.A. al 30 de septiembre de 2011 según Balance General Especial Consolidado de Fusión: Activo: $ 326.446.855. Pasivo: $ 118.005.329. Patrimonio Neto: $ 208.441.526. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 1 de diciembre de 2011. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. Schering-Plough S.A.: reunión de Directorio del 1 de diciembre de 2011 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2011. 6.ii. Organon Argentina S.A.Q.I. y C.: reunión de Directorio del 1 de diciembre de 2011 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2011. 7. Oposiciones: podrán formularse en Florida 716, piso 1º, Oficina “C”, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:30 a 17:00 horas. Firmado: Por Schering-Plough S.A., Horacio Alberto Rosendo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 827 del 27/9/2011 y Acta de Directorio Nº 828 del 27/09/2011 y autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 832 del 29/12/2011. Por Organon Argentina S.A.Q.I. y C., Horacio Alberto Rosendo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 251 del 27/9/2011 y Acta de Directorio Nº 278 del 27/09/2011 y autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 253 del 29/12/2011.
Horacio Alberto Rosendo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Por: Schering-Plough/Organon Argentina S.A. Q.I. y C.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 29. Libro Nº: 63.
e. 06/01/2012 Nº 1199/12 v. 10/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Areco, Esteban Gabriel s/Inf. Ley 23.737”, resuelve:
Primero: Condenar a Esteban Gabriel Areco, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de un año y diez meses de prisión y multa de pesos ciento cincuenta ($ 150,00), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes, revisto y sancionado por el artículo 14, primer párrafo de la ley 23.737, con costas del juicio.
Segundo: No hacer lugar al planteo de inconstitucionalidad del artículo 50 del Código Penal, articulado por la defensa y declarar reincidente a Esteban Gabriel Areco.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Noviembre del año dos mil once, y días para el pago de las costas del Juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir a Esteban Gabriel Areco, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a cargo.
Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Esteban Gabriel Areco, dispuesta a fojas 70/74 de autos.
Septimo: Remitir, copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Esteban Gabriel Areco, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 02/01/2012 Nº 173128/11 v. 13/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Zheng Shi Ren (D.N.I. Nº 92.905.668), lo resuelto con fecha 20 de diciembre de 2011 en los autos Nº 1843/2005 (447), caratulados: “Zheng Shi Ren sobre Infracción Ley 24.769” lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal respecto de Zheng Shi Ren, con relación al hecho descripto por el apartado “b” de la consideración 1º -arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. (este último “a contrario sensu-”)-. II. Sobreseer Parcialmente en la causa con respecto al nombrado en el punto anterior y en orden al hecho allí referido (arts. 334 y 336 inc. 1º, del C.P.P.N.)... IV. Estar a lo resuelto por este tribunal a fs. 1225/1227 vta. en lo que respecta al hecho relatado por el apartado “a” de la consideración 1º de la presente... notifíquese... a Zheng Shi Ren mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres.” Asimismo, se hace saber que los referidos hechos consisten en: a) la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal 2000, por una suma superior $ 100.000, a cuyo ingreso se habría encontrado obligado el contribuyente Zheng Shi Ren (C.U.I.T. Nº 20-92905668-0); y b) la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2000 (períodos fiscales 4/00 a 12/00) por una suma superior a $ 100.000, a cuyo ingreso se habría encontrado obligado el citado contribuyente.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173839/11 v. 09/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 14, Dr. Marcelo Conlazo Zavalía Secretaría n 143, Dr. Alberto E. Gegundel. Cita y emplaza a José Gilberto Gómez (titular del DNI nº 4.738.268, nacido el 16 de julio de 1942), Adrián González DNI 26.998.47, Gustavo Guerrero DNI 25.636.640, Alejandro Ariel Acosta DNI 31.688.385, Edgardo Gabriel Mari DNI 21.156.415 y Carlos Alberto Cosentino DNI 24.946.385 para que se presenten ha derecho dentro del plazo aludido, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).
Alberto E. Gegundel, secretario.
e. 04/01/2012 N° 25/12 v. 10/01/2012

N° 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaria nro. 164 cita y emplaza por el término de cinco días a Gabriela Marisol Veri y Juan José Favez a comparecer a derecho dentro del tercer día a contar desde la última publicación, en la presente causa que se le sigue por el delito de estafa, que lleva el nro. 47.622/11 a efectos de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 289 y 294 del C.P.P.N).
Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 03/01/2012 Nº 175056/11 v. 09/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Juez Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1.840, Planta Baja, Edificio Anexo, Cdad. de Buenos Aires, comunica por Cinco Días que en los autos: “Agroversatil S.A. s/Quiebra” con fecha 1 de diciembre de 2011, se ha declarado en estado de quiebra a Agroversatil S.A. C.U.I.T.: 30-70898762-6 Inscripta en la IGJ bajo el Nº 14219 del libro 26, tomo A de Sociedades Anónimas, que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pje del Carmen 716 8º “B”, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos,

en la forma indicada en el art. 32 LCQ, hasta el 16 de rnarzo de 2012. Fíjanse hasta los días 3 de mayo de 2012 y 15 de junio de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímese a los socios para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el articulo 11 de la ley 24.522. Intimase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 173831/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. –Edificio Anexo–, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de Lentini, José Alberto (DNI: 11.299.777). Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio, en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (T.E. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522 hasta el día 28 de marzo de 2012 y que, –si así lo estimaren– a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 16 de abril de 2012. Fijándose los días 15 de mayo de 2012 y 28 de Junio de 2.012, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago. (L.C.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 174059/11 v. 09/01/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15-12-11, se decretó la quiebra de Fielcon SRL designándose como síndico al contador Luterstein Jacobo, con domicilio en Rodríguez Peña 694 6º A Tel 4372-2858, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03-04-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15-05-12 y 26-06-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan, bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 174748/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15-12-11, se decretó la quiebra de Sanatorios y Clínicas Asociados S.A designándose como síndico al contador Posniak Ruben, con domicilio en Medrano 4º B Tel 4981-8139, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-03-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3-05-12 y 7-07-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 173927/11 v. 09/01/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Tecnología Educativa SRL s/Quiebra", expte. Nº 062045, con fecha 15 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Tecnología Educativa S.R.L. (cuit: 30-68070137-3), siendo el síndico actuante el Contador Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en Tucumán 1545 7 piso B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 28 diciembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 03/01/2012 Nº 174671/11 v. 09/01/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Seabox Servicios Marítimos Argentinos S.A. s/Quiebra (Grupo Supecq S.A.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.12.2011 se decretó la quiebra de Seabox Servicios Marítimos Argentinos S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ricardo Agustín Sardo, con domicilio constituido en Cerrito 1136 Piso 9 de Capital Federal hasta el día 20.3.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8.5.2012 y 21.6.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 28.6.2012, a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 173891/11 v. 09/01/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, CABA., comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Computación BKO S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23 de abril de 2012, y el general el día 6 de junio de 2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Rodrigo Sebastián Bustingorry, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 175360/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14.12.11 se ha decretado la quiebra de Repstay S.R.L. s/ Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D Ubaldo con domicilio constituido en Tucumán 1585, 4° piso "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 07.03.12 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.04.12, y el general el día 04.06.12 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Rodrigo Sebastián Bustingorry, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 175363/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15/12/11 se decretó la quiebra de Pablo Omar Decuzzi (D.N.I 12.702.931), en la cual ha sido designado síndico el contador Tregob Miguel Angel con domicilio constituido en Ecuador 1449 Piso 9 Dto "E" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29/02/12 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/04/12 y el general el 28/05/12 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "Decuzzi Pablo Omar s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, diciembre 28 de 2011.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 174062/11 v. 09/01/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Fortmen S.A. s/Quiebra, (C.U.I.T. N 30-71076566-5), decretada con fecha 16.12.2011. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435, 2 Piso, Of 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.03.2012 . Se deja constancia que el 7.05.2012 y el 19.06.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 174056/11 v. 09/01/2012

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Rivas Susana s/Quiebra" con fecha 19 de diciembre de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Susana Beatriz Rivas, (D.N.I. 18.211.485), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 4 de abril de 2012. Fíjanse hasta los días 21 de mayo de 2012 y 4 de julio de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Jorge Médici, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 175351/11 v. 09/01/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de diciembre de 2011, en los autos caratulados "Rodríguez Horacio Raúl s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Rodríguez Horacio Raúl (DNI 10.555.112) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con

la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de marzo de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de abril de 2012 y el 5 de junio de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 Piso 4° Depto. "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 03/01/2012 N° 173989/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados "Ogni Ora S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Ogni Ora S.A. (CUIT 30-62670432-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de Abril de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 30 de Mayo de 2012 y el 13 de Julio de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Roque Saenz Peña 651 piso 4 dpto 67. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 03/01/2012 Nº 173986/11 v. 09/01/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Andreotta Rua Leticia Mariel, DNI: 26039664, CUIL: 27-26039664-7, con domicilio en Concordia 3590, Planta Baja "D", C.A.B.A. en los autos caratulados Andreotta Rua Leticia Mariel s/Pedido de Propia Quiebra, Expte. N° 055558, en la cual se designó síndico al Contador Juan Carlos Chacker con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315 –5to. Piso– OF. 19, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/04/2012 y 04/06/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 03/01/2012 N° 175357/11 v. 09/01/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "Sanchez Santos Artemio s/Su Propia Quiebra". Expte. Nº 052930", se decretó con fecha 27 de diciembre de 2010 la quiebra de Sánchez Santos Artemio DNI: 16.336.106, con domicilio en la calle Laguna S/N Manzana 6 Casa 34, Villa Soldati, Capital Federal. En atención al estado de autos, fíjense nuevas fechas, en consecuencia se establece como periodo hasta el cual los acreedores del fallido podrán solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico (art. 32 LCQ) José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800, 4342-4804, 4342-1570, jglego@cponline.org.ar el día 30/04/2012. Asimismo, los informes previstos por los art. 35 y 39 de la LCQ deberán presentarse los días 05/07/2012 y 16/09/2012 respectivamente. Intimase al fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Bueno Aires, 20 de diciembre de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/01/2012 Nº 174674/11 v. 09/01/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Long-Petrolera S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 55867, CUIT 30-71047653-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de marzo de 2012 ante la Síndico designada Contadora Elisabet María Teresa Zanaboni, con domicilio constituido en Vera 272 P. 5 D, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el 4 de mayo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 21 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173924/11 v. 09/01/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Capurro Robles María de la Paz con DNI Nro. 6.284.651 y CUIT Nro. 27-06284651-3 en los autos caratulados "Capurro Robles María de la Paz s/Quiebra Expte. 054579. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Francisco Fernando Rovira con domicilio constituido en la calle Vallejos 4400 Capital Federal, Tel. 4503-5230, hasta el día 9 de abril de 2012. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22 de mayo de 2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 6 de julio de 2012. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173833/11 v. 09/01/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2 SECRETARIA N° 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5 Causa nro. 42.367/2010 (nro. interno. 14.629) seguida contra "Johana Daniela Torres y otros s/robo de automotor dejado en la vía pública". "///nos Aires, 21 de diciembre de 2011.- ... A fin de recibírseles declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Nadia Milena Rojas, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 32.828.994, nacida el día 22 de abril de 1987, hija de José Ignacio y de Claudia Patricia Carabajal, a Oscar Fabián Suárez, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 32.846.635, nacido el día 23 de febrero de 1986, hijo de Oscar Fabián y de Isabel del Carmen Avila, a Johana Daniela Torres, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 35.517.367, nacida el día 25 de septiembre de 1990, hijo de Carlos Medina y Guillermina Torres, y a José Luis Carabajal, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 33.859.318, nacido el día 1ro de junio de 1988, hijo de José Luis y de Claudia Patricia Carabajal, mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.-" Fdo. Silvia Mercedes Sassano. Juez. Ante Mí: María Martha Halperin. Secretaria".

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
María Martha Halperin, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173937/11 v. 09/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle: Crisólogo Larralde n° 673 de la Ciudad de Morón, Pcia de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Cosntanza Inés Pagani, cita y emplaza a Claudia Virginia Cuellar, argentina, soltera, nacida el día 28 de marzo de 1984 en González Catan, Pcia de Bs. As., indocumentada e hija de Juan Irineo y de Olga del Valle Moreno, a los fines de dar cumplimiento a la declaración indagatoria oportunamente ordenada, habilitándose audiencia a tal fin para el día jueves 9 de febrero del año 2012 a las 10.00 horas y si a ello la nombrada no se opusiere, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo será declarada rebelde y se ordenará su captura. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)", ello en el marco de la causa Nro. 4870, caratulada, "Cuellar, Claudia Virginia s/Encubrimiento".

Morón, 23 de diciembre de 2011.
e. 03/01/2012 Nº 175334/11 v. 09/01/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/09/2011	SUSANA KARAMANIAN	175323/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/12/2011	PAVONE PAULA MERCEDES	175066/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/12/2011	GONZALEZ ISIDORO LUCIO	174457/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	23/12/2011	ANTONIO ANSELMO Y FELIPA ASSENNATO	172411/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/12/2011	DORA EXPOSITO Y JOSE OMAR RESCIA	171618/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/12/2011	GREEN ENRIQUE ALFREDO	173101/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/04/2011	MANUEL ALBERTO VILLAMARIN Y MARIA DEL ROSARIO BLANCO	175301/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/12/2011	ANGEL CANOVI Y ELSA ESPERANZA VAZQUEZ	174173/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/12/2011	ABBATE ALFREDO ELIAS	168797/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	20/12/2011	MARIA RAQUEL DOBNIEWSKY Y/O MARIA RAQUEL DOBNIESWKI DE GRANOWSKY Y/O MARIA RAQUEL DOBNIESWKI DE LIBENSON	170329/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/12/2011	RODRIGUEZ INES SOLEDAD	172681/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/12/2011	DAGUERRE ALBERTO CARLOS	173985/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/12/2011	MARCELO OSCAR VILLAVERDE	174462/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/12/2011	CAPPIELLO CATALINA MARIA JESUS	163747/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/2011	DELIA INES OBIOLS Y VICENTE CIRIGLIANO	174172/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/10/2011	GOMEZ MARIA DEL CARMEN	129892/11
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	22/12/2011	ELENA SOLA	171615/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/12/2011	SANTOS CARLOS ALBERTO	175237/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/12/2011	CRERAR JUAN CARLOS	175143/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/12/2011	VENERI NELIDA	171597/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	22/12/2011	LAMBERTI ANGELA RAQUEL	171923/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/06/2011	ROSARIO GUERRERO	175325/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/12/2011	PRESTANO PEDRO ANTONIO Y CURCIO ANA HAYDEE	171035/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/12/2011	NELIDA ANGELA ANTONELLI	167053/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/12/2011	JUAN UZAL	174450/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/11/2011	ROSA SERAFINA TRIESTINA MENNA	163662/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/12/2011	MARIA ELISA MIRAGLIA	172481/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/12/2011	LUISA MARCHESE Y SALVADOR TALAMO	175285/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	27/12/2011	JACOBO ISER TURBINER Y FLORA PSENA	173049/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/11/2011	OSCAR LUIS FRANCISCO BURATTI	151017/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/12/2011	ALICIA MARTA MACIAS	169002/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/12/2011	MORENO MARTIN GERARDO	173164/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/12/2011	HERMS HUGO RODOLFO	174484/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/2011	MÓNICA ELEONORA THOMPSON	149293/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/10/2011	CIRCE ESTHER IPARRAGUIRRE	171595/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/12/2011	TRIPALDI GLADYS ANTONIA	174049/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	01/11/2011	GAMBA YTALO ARGENTINO	144554/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/12/2011	ELISA RAITMAN Y ELIAS TOBAL	168024/11

e. 05/01/2012 Nº 2002 v. 09/01/2012